



PGA

# CP BRAUJO VIGÓN

CURSO: 2025 -26

COLUNGA

PGA 2025-26

DILIGENCIA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO .....	5
CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2024-25 .....	6
HORARIO LECTIVO .....	7
OBJETIVOS PRIORITARIOS DE CENTRO .....	8
CRITERIOS PEDAGÓGICOS EN LA ELABORACIÓN DE HORARIOS .....	15
ALUMNADO.....	15
PROFESORADO.....	15
ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE .....	16
EQUIPO DIRECTIVO .....	16
CLAUSTRO .....	16
CONSEJO ESCOLAR.....	17
COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA .....	17
EQUIPOS DE CICLO .....	18
CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PARA ESTE CURSO .....	19
PIC .....	19
POEP.....	19
PAT .....	19
PAD .....	40
POAC.....	59
REJUME Y PATIOS DINÁMICOS .....	65
COEDUCACIÓN .....	67
PLEI.....	68
BIBLIOTECA ESCOLAR.....	75
DIGITALIZACIÓN .....	76
PLANTEÁNDONOS EL COLEGIO .....	78
CONTIGO DE AQUÍ AL INFINITO .....	80
EEI EL ÑERU .....	80
IES DE LUCES .....	81
APERTURA DE CENTRO .....	83
PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	84
FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	87
DEBERES Y TAREAS ESCOLARES .....	88
PROYECTOS INTEGRADOS .....	89
SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN .....	89
ANEXO I: CRONOGRAMA.....	91

"Quien mira hacia afuera, sueña; quien mira hacia adentro, despierta"  
Carl Jung

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C.P. BRAULIO VIGÓN

## D. PAULA VIANO PÉREZ COMO SECRETARIA DEL CENTRO

Hace constar la siguiente **DILIGENCIA**

Con fecha 28 de octubre de 2025, en reunión celebrada del Consejo Escolar, ha sido aprobada la Programación General Anual del curso 2025 – 26 tras haber recibido una evaluación positiva de todos sus miembros, quedando constancia de ello en la acta de dicha reunión.

Vº Bº  
EL DIRECTOR



Fdo: D. Iñaki Fernández Suárez

LA SECRETARIA



Fdo. Paula Viano Pérez



## CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Durante este curso escolar nuestro centro educativo atenderá a 108 alumnas y alumnos, distribuidos en grupos de todos los niveles del segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria. De entre ellos, el porcentaje de alumnado con conductas conflictivas procedente de sectores vulnerables o de origen extranjero es minoritario.

En líneas generales, la participación de las familias es mejorable y una de las principales líneas de mejora que desde el centro se pretende conseguir es fomentar más activamente su implicación. Durante este curso se realizará la renovación parcial de su sector en el Consejo Escolar, puesto que algunos de sus representantes han cesado por la salida de sus hijas e hijos del centro.

El número de afiliados al AMPA es bajo, aunque en ascenso, habiendo renovado este año su junta directiva. La participación en las encuestas de evaluación para la elaboración de la memoria final es minoritaria.

Tras varios años con un profesorado estable en su mayoría, en la actualidad está formado por 20 maestros/as, de los cuales: 14 tienen destino definitivo en el centro y 6 con nombramiento en situación de interinidad (4 de ellos con antigüedad en el centro).

La adscripción del profesorado a cada puesto es la siguiente:

<b>FUNCIÓN</b>	
<b>TUTORIA I3</b>	R.B.R.
<b>TUTORIA I4</b>	S.D.G.
<b>TUTORIA I5</b>	C.S.R.
<b>APOYO E.I.</b>	C.R.C. (media jornada) A.C.V. (reducción jornada) G.C.S. (media jornada)
<b>INGLES E.I.</b>	A.B.S.C.
<b>TUTORIA 1º</b>	C.P.O.
<b>TUTORIA 2º</b>	I.V.G.
<b>TUTORIA 3º</b>	MC.R.M.
<b>TUTORIA 4º</b>	P.V.P.
<b>TUTORIA 5º</b>	B.M.B.
<b>TUTORIA 6º</b>	D.A.P.
<b>INGLES</b>	S.O.R. (media jornada)
<b>INGLES</b>	A.B.S.C.
<b>E.F.</b>	D.A.P.
<b>MUSICA</b>	I.F.S.
<b>RELIGION</b>	RA. G. E.
<b>PT.</b>	A.D.G. (media jornada) MI.F.C.
<b>AL.</b>	I.B.R.
<b>LENGUA ASTURIANA</b>	A.L.V.A.
<b>COORD. E. INF.</b>	A.C.V
<b>COORD. 1º CICLO E P</b>	C.P.O.
<b>COORD. 2º CICLO EP</b>	MI.F.C.
<b>COORD. 3º CICLO EP</b>	B.M.B
<b>COORD. U.O.</b>	I.B.R.
<b>COORD BIBLIOTECA</b>	MC.R.M.
<b>COORD.TDE</b>	I.V.G.

<b>COORD. CPR</b>	S.D.G.
<b>COORD. BIENESTAR</b>	S.D.G.
<b>COORDINACION HUERTO</b>	C.P.O.
<b>COORDINACION COEDUCACION</b>	A.C.V.
<b>DIRECCION</b>	I. F. S.
<b>JEFATURA DEESTUDIOS</b>	C.S.R.
<b>SECRETARIA</b>	P. V. P.

Existe un buen clima de trabajo y actitud colaboradora en el claustro, pese a haber reflejado en la memoria anterior su preocupación por la necesidad de aumentar los tiempos para la coordinación en la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Las relaciones con el Ayuntamiento en este momento son fluidas, pero existe una incertidumbre presupuestaria que condiciona las posibles acciones. Sigue existiendo la necesidad de inversión en el mantenimiento y cuidado de las instalaciones (suelo del gimnasio, ventanas, medidas de accesibilidad...) tal y como se refleja en la Plan de Autoprotección del Centro, aspecto que se ha trasladado a los responsables para que tomen las medidas oportunas.

Una necesidad urgente en este sentido sería la dotación de la plaza de un conserje, con local, muchos problemas existentes se solucionarían: apertura y cierre puertas, locales, vandalismo/botellón durante los fines de semana, atención a la calefacción, etc.

## CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2024-25

De la memoria del curso pasado se desprenden las siguientes conclusiones:

- El profesorado considera que se invierte bastante tiempo en mantener el orden y la disciplina en situaciones concretas, siendo el mayor foco de conflictos los momentos de tiempo no reglados (patios, haciendo especial mención al que se lleva a cabo tras el comedor).
- El clima de convivencia general es mejorable, siendo necesaria una mayor implicación familiar en el centro, no centrada en las actividades complementarias puntuales sino en la vida diaria (implicación en el seguimiento de los aprendizajes y colaboración desde el diálogo).
- Las familias tienen una escasa participación y una relación poco profunda con el centro.
- La competencia lingüística, tanto a nivel oral como escrita, sigue siendo una preocupación para el profesorado.

## HORARIO LECTIVO

El horario lectivo del centro se distribuye de la siguiente manera:

### EDUCACIÓN INFANTIL

	SEPT - JUNIO		DE OCT - MAYO
1 <sup>er</sup> PERÍODO	09:00 - 09:45	1 <sup>er</sup> PERÍODO	09:00 - 10:00
2 <sup>º</sup> PERÍODO	09:45 - 10:15	2 <sup>º</sup> PERÍODO	10:00 - 11:00
3 <sup>er</sup> PERÍODO	10:15 - 10:30	3 <sup>er</sup> PERÍODO	11:00 - 11:25
RECREO	10:30 - 11:00	RECREO	11:25 - 11:55
4 <sup>º</sup> PERÍODO	11:00 - 12:00	4 <sup>º</sup> PERÍODO	11:55 - 13:00
5 <sup>º</sup> PERÍODO	12:00 - 13:00	5 <sup>º</sup> PERÍODO	13:00 - 14:00

### EDUCACIÓN PRIMARIA

SESIONES	SEPT - JUNIO		SESIONES	OCT. AMAYO	
1 <sup>a</sup>	09:00 – 09:45	45´	1 <sup>a</sup>	09:00 – 10:00	60´
2 <sup>a</sup>	09:45 – 10:30	45´	2 <sup>a</sup>	10:00 – 11:00	60´
3 <sup>a</sup>	10:30 – 11:10	40´	3 <sup>a</sup>	11:00 – 12:00	60´
	11:10 – 11:40	30´	RECREO	12:00 – 12:30	30´
4 <sup>a</sup>	11:40 – 12:20	40´	4 <sup>a</sup>	12:30 – 13:15	45´
5 <sup>a</sup>	12:20 – 13:00	40´	5 <sup>a</sup>	13:15 – 14:00	45´

La distribución de horas de las áreas en Ed. Primaria se realizó de acuerdo con la normativa vigente quedando de la siguiente manera:

MATERIA	INFANTIL	PRMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
<b>Ciencias de la Naturaleza</b>	-	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
<b>Ciencias Sociales</b>	-	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
<b>Educación Física</b>		2	2	2	2	2,45	1,45
<b>Educación Artística</b>	-	2	2	2	2	1,45	1,45
<b>Educación en Valores Cívicos y Éticos</b>	-	-	-	-	-	-	1,5
<b>Lengua</b>	-	6	4,5	4,45	4,45	4,5	4

<b>Castellana y Literatura</b>							
<b>Lengua Extranjera</b>	4	3	3	3,5	4,5	4	4
<b>Matemáticas</b>	-	4	5	4,45	4	4	4
<b>Lengua Asturiana y Literatura</b>	3	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
<b>Cultura Asturiana</b>	-	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
<b>Religión</b>	3	1	1	1	1	1	1
<b>Atención educativa</b>	3	1	1	1	1	1	1

No obstante, al ser las sesiones de Lengua Asturiana y Literatura/Cultura Asturiana de 45 minutos, es imposible encajar, con el personal docente asignado, en todos los grupos dicho horario y a lo largo de la etapa de Primaria se va compensando. Este curso escolar, segundo curso imparte 2 sesiones de 1 hora que se compensa las del curso pasado e imparte 30 minutos menos de lengua castellana, ya impartidas el curso pasado.

La docencia del área de Religión se agrupa en el horario de los grupos de 4 y 5 años y de 1º y 2º de Primaria por motivos de recursos personales.

## OBJETIVOS PRIORITARIOS DE CENTRO

Además de los objetivos que son preceptivos y que, por tanto, no son objeto de posible consenso (la inclusión, la educación en valores, la coeducación, la no discriminación y el respeto ideológico y religioso...), se fomentará la colaboración de toda la comunidad educativa para la consecución de un modelo de escuela respetuosa basada en el buen trato y los retos del s. XXI.

### OBJETIVOS A DESARROLLAR POR EL EQUIPO DIRECTIVO

1. Cumplir y hacer cumplir la legislación vigente en el Colegio.
2. Realizar una adecuada coordinación del profesorado tanto horizontal como verticalmente, con el fin de un coherente aprovechamiento de todos los recursos, mejor organización y mayor desarrollo profesional para conseguir metas comunes.
3. Asesorar y facilitar a los equipos gestiones diversas: salidas escolares, recursos, equipamientos...
4. Fomentar el desarrollo y perfeccionamiento profesional.
5. Inventariar las necesidades del Centro, del alumnado y del resto de la comunidad educativa y, en la medida de lo posible, solventarlas buscando apoyos y recursos de las distintas administraciones.
6. Recoger, asimilar y transmitir las prioridades, fines y sugerencias educativas de toda la comunidad escolar.

7. Mantener el sistema de comunicación ágil y fluido con todos los miembros de la comunidad educativa.
8. Mantener el ambiente y clima escolar adecuado que facilite la enseñanza y el aprendizaje, solicitando la colaboración y participación del Claustro y Consejo escolar en el establecimiento de valores, reglas y expectativas respecto a la conducta social en el centro.
9. Realizar los agrupamientos del alumnado y de asignación de profesorado de manera que facilite la calidad de la educación.
10. Establecer tiempos y espacios para planificar y trabajar en equipo.
11. Utilizar datos y valoraciones de organismos educativos para establecer prioridades y propuestas de mejora y, partiendo de estos datos, organizar el siguiente curso escolar.

#### *B.- OBJETIVOS HACIA EL CENTRO*

1. Promover el uso de equipos de Tecnología Educativa (en adelante TE) con el alumnado y familias, tanto para actividades docentes como para la comunicación entre sectores.
2. Concienciar en la mejora de instalaciones y equipamiento y su correcta utilización.
3. Reordenar los espacios y adecuarlos según las necesidades desde un enfoque empático, respetuoso y coeducativo.
4. Mantener y facilitar un diálogo y colaboración continua y correcta entre profesorado y familias.
5. Propiciar situaciones que favorezcan el tratamiento de la diversidad, potenciando la labor de tutoría, las reuniones de los equipos docentes y de evaluación.
6. Promover la educación para el ocio saludable en los espacios escolares.
7. Mejorar el funcionamiento de los servicios complementarios tanto docentes como no docentes: comedor, transporte e instalaciones deportivas y, llegado el caso, proporcionar soluciones a los problemas surgidos.
8. Confeccionar un presupuesto de Gestión Económica del Centro, así como justificar los gastos e inversiones realizadas ante el Consejo Escolar y Claustro de Profesores.
9. Participar en el programa de apertura de centros, implicando a instituciones y familias.

#### *C.- OBJETIVOS HACIA EL ALUMNADO*

1. Capacitar al alumnado para la convivencia, trabajo en equipo, uso apropiado de equipos TDE sabiendo respetar las peculiaridades características y opiniones de los demás.
2. Inculcar hábitos de comportamientos, sociabilidad, respeto, orden y educación, así como el gusto por el trabajo y el estudio, dándoles técnicas y formas de estudio.

3. Enseñarles a conocer, respetar y disfrutar su entorno social y natural intentando que valoren las posibilidades y deficiencias de su hábitat, así como fomentar en el alumnado actitudes de respeto, protección y mejora de la naturaleza.
4. Conocer y mejorar su salud en relación con la alimentación y nutrición, evitando hábitos insanos como la ingesta de golosinas y/o sedentarismo.
5. Desarrollar el espíritu de colaboración en todos los ámbitos, dándoles pequeñas responsabilidades.
6. Fomentar y desarrollar, adecuándose a los niveles correspondientes, la expresión oral.

Con todas estas consideraciones se establecen los objetivos prioritarios de centro que se especifican en las siguientes páginas:

**OBJETIVO GENERAL 1**

Promover la convivencia respetuosa, priorizando los buenos tratos desde una perspectiva de igualdad para todas las personas

Objetivos	Actividades	Metodología	Escenarios	Temp.	Destinatarios	Indicadores de logro
<b>Fomentar los buenos tratos hacia los demás.</b>	<p>Reuniones para la aceptación de las normas.</p> <p>Lectura de normas básicas comunes.</p> <p>Creación de buzones de diálogo con el alumnado.</p> <p>Reuniones con familias.</p>	<p>Participativa de la comunidad educativa.</p> <p>Adaptación por parte del docente.</p> <p>Implicación de las familias.</p>	<p>Actividades del centro.</p> <p>Reuniones con familias.</p>	<p>Todo el año escolar.</p>	<p>Familias.</p> <p>Alumnado.</p> <p>Profesorado.</p> <p>Equipo directivo.</p>	<p>Valoración de las familias.</p> <p>Valoración del profesorado.</p> <p>Memoria anual del centro.</p> <p>El 70 % de la comunidad educativa está de acuerdo con cómo es tratada en el centro</p>
<b>Mejorar la convivencia fuera de los tiempos de clase (patios, desplazamientos, comedor...).</b>	<p>Mantenimiento de zonas de calma y reflexión.</p> <p>Respeto por el resto de la comunidad educativa.</p> <p>Uso progresivo de la palabra para la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Participativa del alumnado y los/as docentes.</p> <p>Implicación de las familias.</p>	<p>Actividades docentes.</p> <p>Aulas del centro.</p>	<p>Todo el año escolar.</p>	<p>Alumnado del centro.</p>	<p>Evaluación del alumnado y memoria anual del centro.</p> <p>Existe un registro tutorial de los conflictos surgidos y las medidas adoptadas en base a medios pacíficos de resolución.</p>
<b>Visibilizar la igualdad desde una perspectiva coeducativa que trate a todas las personas de una forma igualitaria.</b>	<p>Puesta en marcha del plan de Coeducación de manera transversal durante todo el curso escolar.</p>	<p>Participativa de la comunidad educativa.</p> <p>Implicación de toda la comunidad educativa.</p>	<p>Actividades docentes.</p> <p>Aulas.</p> <p>Participación grupal.</p>	<p>Todo el curso escolar.</p>	<p>Profesorado.</p> <p>Alumnado.</p> <p>Familias.</p>	<p>Evaluación del profesorado y memoria anual del centro.</p> <p>Se han implementado las propuestas surgidas del Plan.</p>

**OBJETIVO GENERAL 2**

Mejorar la comunicación lingüística (oral y escrita) así como la comprensión del alumnado desde la investigación.

Objetivos	Actividades	Metodología	Escenarios	Temp.	Destinatarios	Indicadores de logro
<b>Trabajar las competencias lingüísticas en el alumnado.</b>	Exposiciones entre iguales en diferentes eventos del centro.  Trabajos orales en clase.  Elaboración de textos sobre temáticas de investigación.	Participativa del alumnado, menos de los/as docentes.  Implicación de las familias.	Aulas correspondientes.  Biblioteca, Aula modelo.	Todo el año escolar.	Alumnado del centro.	Evaluación del alumnado y memoria anual del centro.  El 80% del alumnado se ha implicado en algún proyecto que incluya la exposición oral o escrita.
<b>Mejorar la comprensión del alumnado.</b>	Trabajos de lectura.  Mayor utilización de la Biblioteca de centro y de Aula.  Exposiciones.  Participación en concursos literarios.  Recomendación de libros de lectura.	Participativa del alumnado, y de los/as docentes.  Implicación de las familias.	Aulas del centro.  Concursos municipales.  Biblioteca.  Aula modelo.	Todo el año escolar.	Alumnado del centro.	Evaluación del alumnado y memoria anual del centro.  El 90% del alumnado ha hecho uso de los recursos del centro con una finalidad investigadora.

**OBJETIVO GENERAL 3**

Fomentar la implicación y la participación familiar en la vida del centro.

Objetivos	Actividades	Metodología	Escenarios	Temp.	Destinatarios	Indicadores de logro
<b>Facilitar diferentes formas de participación en la vida del aula</b>	Talleres con las familias Uso de la biblioteca y su fondo a nivel familia Festividades	Participativa por parte de toda la comunidad educativa.	Aulas. Talleres. Biblioteca.	Anual.	Equipo Directivo. AMPA. Tutores. Familias.	Forms a final de curso.  El 90% de las familias ha asistido a alguna actividad organizada por el centro.
<b>Fomentar la unión y la sensación de comunidad a través del AMPA y el Consejo Escolar</b>	Propuesta de actividades de manera conjunta	Participativa por parte de toda la comunidad educativa.	Reuniones con el AMPA y del Consejo Escolar y sus comisiones	Anual	Equipo Directivo Componentes del Consejo Escolar	Forms de final de curso  El AMPA considera que sus propuestas y acciones son escuchadas desde el centro.

**OBJETIVO GENERAL 4**

Promover actitudes de respeto, protección, disfrute y mejora del entorno cercano a través de hábitos ecosaludables.

Objetivos	Actividades	Metodología	Escenarios	Temp.	Destinatarios	Indicadores de logro
<b>Reutilizar y/o reciclar los productos de deshecho.El cuidado de nuestros materiales alarga su vida.</b>	Utilizar los contenedores destinados al reciclaje.	Ejecución.	Reunión Interna.	Todo el curso escolar.	Todo el alumnado..	Memoria final de curso.  El 80 % del alumnado sabe utilizar los contenedores de reciclaje y conoce el programa de compostaje.
<b>Contactar con los distintos organismos implicados.</b>	Participación en la red de compostaje.  Participación en la Red de Huertos escolares.  Colaboración con el ayuntamiento.	Planificación. Asesoramiento. Ejecución. Información.	Reunión interna. Trabajo documental. Reunión externa.	Todo el curso escolar.	Representantes de los diferentes servicios.  Profesorado  Coordinador del proyecto.	Memoria final de curso.  Se ha mantenido la colaboración con los organismo de la zona participando activamente de sus actividades y talleres propuestos.

## CRITERIOS PEDAGÓGICOS EN LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Entendemos que en la elaboración de horarios se han de seguir una serie de criterios claros, comunes y estables para la elaboración de los horarios, teniendo en cuenta las peculiaridades de nuestro centro y las necesidades de toda la comunidad educativa.

### ALUMNADO

Para confeccionar los horarios se han tenido en cuenta las consideraciones expresadas en la memoria del curso anterior sobre el alumnado que necesita refuerzos educativos de cara al presente curso.

Las consideraciones que se han tenido en cuenta han sido las siguientes:

- Tutores con el mayor número posible de horas en su tutoría, siendo las tutorías de tercer ciclo las que se asignen a docentes especialistas.
- Asignación de al menos una sesión diaria de cada tutor con su grupo clase.
- Comienzo de la jornada escolar de cada tutor con su grupo de referencia, en la medida de lo posible.
- Aprovechamiento de los espacios y recursos de modo que se obtenga el mayor rendimiento (aula modelo, biblioteca, gimnasio).
- Materias distribuidas a lo largo de la jornada procurando que se alternen en periodos de tiempo adecuados.
- La no coincidencia de las sesiones de Fisioterapia con la docencia de Educación Física en el grupo clase donde se escolariza el alumnado que precisa de dicho recurso.

### PROFESORADO

Para la confección de los horarios del profesorado se ha tenido en cuenta la asignación llevada a cabo por parte de la administración, así como las horas que cada itinerante acude a cada centro y el profesorado que se encuentra a media jornada.

Las consideraciones tenidas en cuenta son las siguientes:

- El horario de las profesoras itinerantes se procura agrupar por jornadas completas en el mismo centro siempre que sea posible, o que los desplazamientos se realicen en las horas de recreo, y las horas complementarias distribuir las entre los diversos centros.
- El horario del profesorado a media jornada se procurará organizar en la menor cantidad de jornadas posibles, sin que esto afecte a la distribución horario de la carga lectiva del alumnado.
- En el centro siempre se encontrará personal docente, incluso fuera del horario lectivo, hasta la marcha del transporte escolar. Para ello se ha elaborado un sistema de rotación por ciclos.
- El horario y la distribución de las sesiones de evaluación ha sido consensuado por las diferentes direcciones de los centros que comparten

profesorado.

- Las sustituciones del profesorado en Infantil se harán por la profesora de apoyo, o en su falta, por la especialista en AL.
- Los criterios para sustituir al profesorado de primaria serán: la persona que ejerza la tutoría, profesorado con libre disposición para la sustitución, coordinaciones de proyecto y finalmente el equipo directivo. Este criterio será compensado, dentro de lo posible, para que las sustituciones estén repartidas entre este personal equitativamente.
- Además, el centro dispone de un horario para cubrir las horas de secretaría en las que no se encuentra la secretaria del centro en el puesto, ya que no disponemos de bedel ni administrativo alguno.
- Las vigilancias de patio se establecen cubriendo la ratio en un sistema de rotación con dos docentes y la Auxiliar Educativa, alternando diariamente sus funciones. Para las sustituciones se utiliza el mismo sistema que para las de aula.
- La vigilancia de los momentos de transporte a primera hora se asume por parte del profesorado del centro, el cual tiene dentro de su horario lectivo el tiempo de cómputo destinado a esta labor.
- El transporte tras el comedor se asume por el profesorado de manera rotativa por ciclos, estando distribuidas sus horas no lectivas de forma que siempre haya profesorado en el centro hasta que se vaya el alumnado transportado. El horario de los viernes, el cual no está asignado a ningún ciclo, se cubrirá con las horas de cómputo mensual, correspondiendo un viernes de cada mes a cada uno de los ciclos.

## ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE

Los órganos de gobierno y coordinación docente del centro se reúnen del siguiente modo:

### EQUIPO DIRECTIVO

Cada miembro del equipo directivo cumplirá las funciones que por ley se le tienen encomendadas.

Sus miembros se reunirán los jueves a cuarta hora, momento consignado en sus horarios, además de en cualquier momento disponible para tratar los temas que requieran solución inmediata de su incumbencia y coordinar sus acciones.

### CLAUSTRO

El claustro se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre y siempre que lo convoque el director, por propia iniciativa o a solicitud de, al menos, un tercio de sus miembros. En todo caso, será preceptiva, además, una reunión a principio de curso y otra al final de este.

El calendario de reuniones de este órgano sería el siguiente:

CLAUSTRO 2025/2026	
Jueves, 4 de SEPTIEMBRE	INICIO DE CURSO
Martes, 28 de OCTUBRE	PGA y SIMULACRO
Martes, 3 de FEBRERO	CUENTAS Y REVISIÓN DE PGA
Martes, 12 de MAYO	PRESUPUESTO
Martes, 30 de JUNIO	MEMORIA

### CONSEJO ESCOLAR

El consejo escolar se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre y siempre que lo convoque el director, por propia iniciativa o a solicitud de, al menos, un tercio de sus miembros. En todo caso, será perceptiva, además, una reunión a principio de curso y otra al final de este.

- Reunión en el mes de octubre para la evaluación de la Programación General Anual del centro.
- Reunión para la aprobación o no de la cuenta de gestión del ejercicio en curso.
- Reunión para la aprobación o no del próximo presupuesto.
- Reunión para la aprobación o no de la Memoria.

CONSEJO ESCOLAR 2025/2026	
Martes, 16 SEPTIEMBRE	INICIO DE CURSO
Martes, 28 de OCTUBRE	APROBAR PGA
Martes, 3 de FEBRERO	APROBAR CUENTAS y REVISIÓN PGA
Martes, 12 de MAYO	APROBAR PRESUPUESTO
Martes, 30 de JUNIO	APROBAR MEMORIA Y HORARIO SEPTIEMBRE-JUNIO

### COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Se reunirá una vez al mes, convocada por la Jefatura de Estudios, para facilitar el intercambio de información referida a la organización y planificación de actividades docentes, de formación, etc.

REUNIONES CCP
16 de septiembre
14 de octubre
18 de noviembre
20 de enero
10 de marzo
7 de abril
19 de mayo

### EQUIPOS DE CICLO

Cada Ciclo se reunirá en un día asignado de la semana en horario de 15:00 a 16:00:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Educación Infantil	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo	-

Su función será tanto compartir la información de ciclo del día a día, así como trasladar las peticiones e informaciones que se acuerden en las CCP. Al menos, serán:

REUNIONES CICLOS 2025/2026	
<b>INFANTIL</b>	22 de SEPTIEMBRE 20 de OCTUBRE 24 de NOVIEMBRE 26 de ENERO 9 de FEBRERO 16 de MARZO 13 de ABRIL 25 de MAYO
<b>1<sup>er</sup> CICLO</b>	23 de SEPTIEMBRE 21 de OCTUBRE 25 de NOVIEMBRE 27 de ENERO 10 de FEBRERO 10 de MARZO 14 de ABRIL 26 de MAYO
<b>2<sup>o</sup> CICLO</b>	17 de SEPTIEMBRE 15 de OCTUBRE

	19 de NOVIEMBRE 21 de ENERO 4 de FEBRERO 11 de MARZO 8 de ABRIL 20 de MAYO
<b>3<sup>er</sup> CICLO</b>	18 de SEPTIEMBRE 16 de OCTUBRE 20 de NOVIEMBRE 22 de ENERO 5 de FEBRERO 12 de MARZO 9 de ABRIL 21 de MAYO

## CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PARA ESTE CURSO

### PIC

Durante este curso escolar seguimos trabajando regidos por las líneas que marca nuestro Plan Integral de Convivencia, de acuerdo con la normativa vigente y las Normas de Organización y Funcionamiento.

Además, durante este curso escolar se realizarán intervenciones mensuales con los grupos de 3º y 6º de Educación Primaria para la implicación del alumnado en la gestión de la convivencia, potenciando su competencia emprendedora y ciudadana al implicarse activamente en la vida del centro. Estos grupos, al ser los mayores de las dos zonas de patio, servirán como referentes al resto y figura de apoyo.

En esta misma línea, se considera primordial que dicha labor sea una continuación del trabajo desde las tutorías de cada grupo dentro del plan de acción tutorial, adquiriendo estrategias de gestión emocional, autonomía, autoconcepto y autocontrol.

### POEP

#### PAT

#### CRITERIOS DE ADSCRIPCIÓN A LAS TUTORÍAS.

1. Según lo establecido en el PE, el profesorado especialista (Educación Física, Lengua Extranjera: Inglés, Educación Musical, Lengua Asturiana y Literatura) si debe asumir la especialidad con la tutoría del grupo, se intentará asignarle una tutoría en el tercer ciclo de Educación Primaria.
2. Se intentará evitar compartir la especialidad y tutoría con grupos donde haya alumnos/as con necesidades educativas específicas.

3. Se tendrá en cuenta el conocimiento, uso y manejo de las TE en el aula para asignar tutorías en los cursos superiores.
4. Rotación de maestros dentro de la etapa: En Educación Infantil los maestros/as rotarán de Infantil de 3 años a Infantil de 5 años, una vez finalizado este ciclo, será maestro/a de apoyo durante un curso escolar. En Educación Primaria, se acabará el ciclo iniciado, independientemente de que sea funcionario de carrera o interino; puesto que prevalece el derecho del alumnado.
5. Se procurará que impartan clases a un grupo de alumnos el menor número de profesores posibles, siendo este criterio de especial aplicación en el primer ciclo de Educación Primaria.
6. Se intentará que los miembros del equipo directivo impartan clases en el segundo o tercer ciclo de Educación Primaria. En caso de permanecer en el primer ciclo de Educación Primaria, las horas de dedicación a las funciones directivas serán cubiertas por el menor número de docentes posibles, en horario regular de sesiones completas.

*El orden de preferencia para la elección de grupos será el siguiente:*

1. Miembros del equipo directivo.
2. Maestros y maestras con destino definitivo, dando preferencia a la antigüedad en el centro, contada desde la toma de posesión en el mismo.
3. Maestros y maestras con destino provisional, dando preferencia a la antigüedad en el centro.
4. Maestros y maestras interinos, y en último lugar por comisión de servicios si los hubiera.

Respetando estos criterios la asignación de tutorías queda de la siguiente manera:

CURSO	DOCENTE TUTOR/A
I3	RBR
I4	SDG
I5	CSR
1EP	CPO
2EP	IVG
3 EP	MCRM
4 EP	PVP
5 EP	BMB
6 EP	DAP

En su función como tutores coordinarán las reuniones de equipo docente y las de evaluación, las cuales se establecen de la siguiente manera:

	<b>1ª Evaluación</b>	<b>2ª Evaluación</b>	<b>3ª Evaluación</b>
1º y 2º	Jueves 4 diciembre	Lunes 16 marzo	Jueves 8 junio
EI 4	Martes 9 diciembre	Martes 17 marzo	Martes 9 junio
5º y 6º	Jueves 11 diciembre	Jueves 19 marzo	Jueves 11 junio
EI3 y EI5	Lunes 15 diciembre	Lunes 23 marzo	Lunes 15 junio
3º y 4º	Martes 16 diciembre	Martes 24 marzo	Martes 16 junio
<b>NOTAS</b>	<b>Jueves 19 diciembre</b>	<b>Viernes 27 marzo</b>	<b>Jueves 18 junio</b>
CARAVIA	Miércoles 17 diciembre	Miércoles 18 marzo	Miércoles 17 junio
LASTRES	Miércoles 10 diciembre	Miércoles 25 marzo	Miércoles 10 junio

Durante este curso cada tutoría tendrá 10 sesiones (una al mes) destinadas a la gestión de la convivencia, distribuyéndolas en relación con las siguientes propuestas:

2 sesiones – Autoestima y autoconcepto personal.

2 sesiones – Empatía y diálogo con los demás.

2 sesiones – Cohesión de grupo y respeto.

2 sesiones – Autocontrol e inhibición de impulsos.

2 sesiones – Resolución pacífica de conflictos.

Además, las actuaciones que se llevarán a cabo en este plan durante este curso escolar se recogen en los cuadros de las siguientes páginas, incluyendo las acciones destinadas al alumnado, las familias y el resto de docentes:

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. EDUCACIÓN INFANTIL. EN RELACIÓN AL ALUMNADO.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPOR.</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSA BLE</b>
Conocer al alumnado, sus características familiares y personales.	Conocimiento del alumno: circunstancias familiares y personales, condiciones físicas y psicofísicas. Entorno familiar y social.	Recogida de información: entrevista a madres/padres/tutores legales.	Al menos dos reuniones al año individuales y 3 de grupo aula.	Modelo de entrevista a familias.	Tutoras que transmitan la información pertinente al equipo docente.
Facilitar la integración en el grupo y en el Centro.  Medidas de prevención de convivencia.	Período de adaptación. Conocimiento de sí mismo. Autoestima. Adquisición de rutinas. Hábitos: autonomía, relación y trabajo. Organización del tiempo y el espacio.  Habilidades sociales.	Incorporación lenta y progresiva de los niños al Centro. Presentación y conocimiento de la tutora y demás profesores. Establecimiento de las normas del aula. Rutinas y hábitos. Rincones, talleres, zonas fijas. Actividades de juego y trabajo con los otros aceptando normas y reglas. Observación sistemática de las conductas en el período de adaptación.	Septiembre.  Todo el curso.	Juegos, cuentos canciones. Asamblea. Puesta en común. Rutinas. Rincones y talleres.	Profesorado que incide en cada momento dentro del aula. Padres y madres.
Establecer los aprendizajes imprescindibles para cada nivel.	Selección de objetivos y contenidos básicos teniendo en cuenta el currículo oficial de la etapa y las características específicas del alumnado.	Revisión de la propuesta pedagógica de la etapa.  Priorización de competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.	Principio de curso	Propuesta pedagógica del centro.  Reuniones del equipo docente	Equipo docente.

Diagnosticar el estado socio-emocional del alumnado y establecer los cauces necesarios para su desarrollo y fortalecimiento.	Educación emocional	Actividades grupales: asamblea, juegos cooperativos, cuentos... Expresión de situaciones vividas (verbal, gráfica...). Momentos de descanso y relajación.	Todo el curso.	Cuentos, juegos, canciones, puestas en común, asamblea, imágenes, vídeos...	Equipo docente
Promover la adquisición de hábitos saludables que eviten el contagio de enfermedades	Educación para la salud	Lavado de manos.  Medidas higiénicas después del uso del baño y para toser o estornudar.  Participación en programa de Boca Sana.	Todo el curso	Elementos de aseo (jabón, papel de secado...).	Equipo docente

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. EDUCACIÓN INFANTIL. EN RELACIÓN A LAS FAMILIAS.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPOR.</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Establecer y mantener relaciones fluidas con las madres y los padres informándolos sobre el proceso educativo de los niños/as.	Período de adaptación.  Información general sobre el curso y personal sobre el alumnado.  Proceso de evaluación	Informar, dar pautas de actuación al comienzo y durante el curso.  Explicación de la programación.  Entrevistas individuales periódicas a través de la aplicación Teams o vía telefónica.  Informes de evaluación individuales  Circulares informativas.	Septiembre.  Trimestral: 6 octubre, 19 de enero y 18 de mayo.  Entrevistas con familias: lunes. (telefónica/presencial)  Cuando sea necesario.	Registro de entrevistas  Entrevista inicial.  Informe de evaluación  Notas informativas a través de medios digitales o de la cuenta de correo electrónico institucional.  Llamadas telefónicas	Tutoras
Fomentar la participación y colaboración de las familias en las actividades de aula.	Fiestas y celebraciones.  Colaboración personal y material.	Información de las actividades que realizamos, solicitando su colaboración en momentos puntuales del mismo, a través del aporte de material.	Todo el curso.	Actividades puntuales de aula.	Tutoras.  Madres y padres
Promover la digitalización de las familias a fin de favorecer la comunicación y trabajo conjunto familia-escuela.	Utilización de la aplicación office 365.	Elaboración de tutoriales que sirvan de guía a las familias para ir conociendo el uso de la aplicación 365.	Todo el curso.	Herramientas propias de la aplicación office 365.	Equipo docente

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. EDUCACIÓN INFANTIL. EN RELACIÓN A LOS EQUIPOS DOCENTES.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<p>Coordinar programaciones y metodologías con los demás profesores, así como las respuestas ante necesidades educativas especiales.</p>	<p>Coordinación con el profesorado de aula, ciclo y Centro.</p> <p>Programaciones.</p> <p>Revisión de objetivos.</p> <p>Unificación de criterios.</p> <p>Plan de Trabajo Individualizado.</p> <p>Problemas de integración o conducta.</p> <p>Apoyos necesarios.</p>	<p>Trabajo en equipo. Coordinar, planificar, desarrollar y evaluar actividades de aula, de ciclo y de Centro.</p> <p>Colaboración con el resto del profesorado a la hora de fijar criterios de actuación dentro del aula, así como para una evaluación continua e individualizada.</p> <p>Análisis de las dificultades escolares del alumnado, búsqueda del asesoramiento y apoyo necesario.</p> <p>Reuniones de ciclo, sesiones de evaluación y Claustro.</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>Quincenal.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Quincenal,</p>	<p>Secuenciación de contenidos.</p> <p>Programaciones.</p> <p>Reuniones con el equipo docente del aula en las sesiones de evaluación.</p> <p>Reuniones de ciclo y Claustros.</p>	<p>Tutoras y resto del profesorado que incide en infantil.</p>

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. EDUCACIÓN PRIMARIA.1<sup>er</sup> CICLO EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPOR.</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<p>1. Facilitar la integración del alumnado en su grupo/clase y en el conjunto de la dinámica escolar.</p> <p>2. Planificar y realizar la evaluación inicial.</p> <p>3. Garantizar la atención personalizada a todo el alumnado para facilitar el acceso, presencia y participación y progreso educativo de todos/as.</p>	<p>1.1. Acogida del alumnado nuevo. 1.2. Conocimiento del centro. 1.3. Horarios. 1.4. Normas del aula y establecimiento de rutinas. 1.5. Material escolar. 1.6. Actividades complementarias y extraescolares</p> <p>2.1. Conocimiento del alumnado y del contexto del aula. 2.2. Identificación del alumnado en situación de vulnerabilidad. 2.3. Evaluación del nivel competencial inicial.</p> <p>3.1. Identificación del alumnado que durante el curso anterior presentó dificultades. 3.2. Identificación del alumnado en situación de brecha social y/o digital. 3.3. Identificación del alumnado absentista.</p> <p>4. Desarrollo personal, adaptación escolar y fomento del respeto a los compañero/as, profesorado y demás personal del Centro. La cooperación</p>	<p>1.1. Presentación del tutor/a. Conocimiento del grupo. 1.2. Conocimiento de las dependencias del centro. 1.3. Copia del horario. 1.4. Participación de todo el alumnado en la elaboración de las normas de aula. 1.5. Organización del material escolar en el aula. 1.6. Organizar y promover la participación del alumnado en todas las actividades. 2.1 y 2.2. Recogida de datos, revisión de expedientes e informes. 2.3. Pruebas de evaluación inicial.</p> <p>3.1. Seguimiento y adopción de las medidas necesarias. 3.2. Registro. 3.3. Registro diario de faltas de asistencia. Seguimiento y comunicación con las familias o con los órganos pertinentes y, en caso necesario, activación del correspondiente protocolo.</p>	<p>1.1 a 1.5 1<sup>a</sup> quincena del curso. 1.6. A lo largo del curso según PGA.</p> <p>2. 1<sup>a</sup> quincena del curso.</p> <p>3.1 y 3.2. 1<sup>a</sup> quincena del curso. 3.3. Todo el curso.</p>	<p>1.1. Presentaciones personales y dinámicas de grupo. 1.2. Recorrido por las dependencias del centro. 1.3. Horario. 1.4. Normas de aula. 1.5. Dependencias del aula. 1.6. Actividades complementarias y extraescolares. 2. Expediente académico e informes. PTI's. Actas de evaluación del curso anterior. Observación y pruebas orales y escritas.</p> <p>3.1. Informes del curso anterior. 3.2. Hoja de registro. 3.3. Parte y justificante de faltas de asistencia.</p> <p>4. Dinámicas de grupo y tareas individuales.</p>	<p>1. Equipo docente coordinado por tutores/as.</p> <p>2. Tutores/as.</p> <p>3. Tutores/as.</p>

<p>4. Facilitar el desarrollo personal, la adaptación y la convivencia. Medidas de prevención de conflictos.</p> <p>5. Fijar criterios para el desarrollo continuo de la evaluación, atendiendo a las diferencias individuales.</p> <p>6. Fomentar la coordinación de las tutoras de cada grupo con el equipo docente.</p> <p>7. Promover la coeducación.</p>	<p>como búsqueda de un resultado conjunto. Habilidades sociales.</p> <p>5. Criterios de evaluación.</p> <p>6. Intercambio de información sobre el proceso educativo del alumnado.</p> <p>7.1. Creación de un clima escolar de respeto e igualdad entre las alumnas y los alumnos.</p> <p>7.2. Formación de identidades personales en las que cada alumna y alumno se estime en sus cualidades y mantenga relaciones de igualdad con los demás.</p>	<p>4. Actividades de desarrollo de las competencias emocionales. Reparto de tareas evitando discriminación de cualquier tipo. Respeto hacia las personas que conviven diariamente con ellos.</p> <p>5. Recogida de información sobre el proceso de aprendizaje.</p> <p>6.1. Reuniones de equipos docente</p> <p>6.2. Recogida de información por parte de las tutoras de los especialistas para las tutorías individuales.</p> <p>7. Normas de aula. Reparto igualitario de tareas. Lecturas colectivas de textos del punto Violeta de la biblioteca Escolar.</p>	<p>4. Todo el curso.</p> <p>5. Todo el curso.</p> <p>6.1. Según calendario establecido en la PGA:</p> <p>6.2. A lo largo del curso previo a las tutorías individuales.</p> <p>7. Todo el curso.</p>	<p>5. Técnicas e instrumentos de evaluación.</p> <p>6.2. Reuniones de equipo docente.</p> <p>6.3. Hoja de recogida de información.</p> <p>7. Normas de aula. Actividades diarias. Cuentos, cortos, dinámicas de grupo.</p>	<p>4. Equipo docente coordinado por tutores/as.</p> <p>5. Tutores/as. y especialistas</p> <p>6. Tutores/as. y especialistas</p> <p>7. Tutores/as. y especialistas</p>
---	--	---	---	--	---

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. EDUCACIÓN PRIMARIA. 1<sup>er</sup> CICLO. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<p>1. Informar a los padres y madres sobre el proceso educativo de sus hijos/as y conseguir su colaboración en el trabajo personal y hábitos de comportamiento.</p> <p>2. Realizar seguimientos tutoriales.</p> <p>3. Fomentar hábitos de alimentación saludable.</p> <p>4. Valoración del desarrollo del curso.</p>	<p>1.1. 1. Normas de centro: entradas, salidas y uso de la biblioteca.</p> <p>1.2. Normas de comportamiento.</p> <p>1.3. Objetivos y contenidos del curso.</p> <p>1.4. Horarios.</p> <p>1.5. Puntualidad en la hora de llegada y realizar registro en secretaría, en caso de retraso.</p> <p>1.6. Criterios de calificación y de evaluación.</p> <p>1.7. Criterios de promoción en 2º curso.</p> <p>1.8. Material escolar.</p> <p>1.9. Organización del trabajo personal y en el aula.</p> <p>1.10. Medios de comunicación.</p> <p>2.1. Información sobre el proceso de desarrollo del alumno/a.</p> <p>2.2. Medidas de atención a la diversidad aplicadas.</p> <p>3. Alimentos saludables.</p> <p>4. Comunicación de conclusiones y propuestas de mejora.</p>	<p>1. Reuniones trimestrales de carácter general.</p> <p>2. Entrevistas individuales con padres o madres a petición del tutor o de las propias familias.</p> <p>3. Propuesta de una alimentación variada y saludable.</p> <p>4. Entrega de boletines de calificación.</p>	<p>1. Primer trimestre: 30/09/2025 Segundo trimestre: 13/01/2026 Tercer trimestre: 14/04/2025</p> <p>2. A lo largo de todo el curso. Martes de 14:00 a 15:00 h</p> <p>3. Todo el curso.</p> <p>4. 1º trimestre: 19/12/25 2º trimestre: 27/03/26 3º trimestre: 18/06/24.</p>	<p>1.1. 1. Normas de organización y funcionamiento del centro.</p> <p>1.2. Programaciones.</p> <p>1.3. Horarios.</p> <p>1.4. Recomendaciones.</p> <p>1.5. Correo institucional, medios digitales y agenda escolar como medio de comunicación</p> <p>2. Fichas individuales de observación tutorial. Registro de visitas.</p> <p>3. Sugerencias de alimentos saludables.</p> <p>4. Boletines de calificaciones.</p>	<p>1. Tutore/as.</p> <p>2. Tutores/as y especialistas.</p> <p>3. Tutores/as y especialistas.</p> <p>4. Tutores/as.</p>

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. 1<sup>er</sup> CICLO. EN RELACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1. Lograr la coordinación y colaboración de todo el profesorado que imparte docencia en el curso y ciclo.	1. Programaciones didácticas. Normas y rutinas de aula. Organización de apoyos. Actividades complementarias y extraescolares.	1.1. Reuniones de equipos docentes y de ciclo.	1.1. A lo largo del curso según calendario PGA. 1.2. A lo largo del curso.	1.1. Observación sistemática, programaciones de aula, criterios de evaluación.	1.1. Equipo docente coordinado por tutores/as.
2. Incorporar progresivamente metodologías activas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	2. Proyectos del curso.	2. Reuniones de equipos docentes y de ciclo.	2. A lo largo del curso según calendario PGA.	2. Programaciones didácticas.	2. Equipo docente coordinado por tutores/as.
3. Elaborar, coordinar y realizar el seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o con áreas pendientes o que no promocionan de ciclo.	3. Programas de recuperación y/o apoyo.	3. Elaboración, seguimiento y valoración de los programas de recuperación y/o apoyo coordinados por tutoras.	3. A lo largo del curso.	3. Programas de recuperación y/o apoyo.	3. Equipo docente coordinado por tutores/as.
4. Realizar el seguimiento y la evaluación del	4.1. Evaluación del proceso de aprendizaje. 4.2. Medidas de atención a la diversidad.	4.1.1 Recogida de información continua sobre el proceso de aprendizaje.	4.1.1. A lo largo de todo el curso. 4.1.2 Sesiones de evaluación:	4.1.1. Técnicas e instrumentos de evaluación.	4. Equipo docente coordinado por tutores/as.

<p>aprendizaje del alumnado e implementar medidas de atención a la diversidad para personalizar los aprendizajes.</p> <p>5. Realizar el seguimiento y la evaluación del proceso de enseñanza.</p>	<p>4.3. PTI</p> <p>5. Evaluación del proceso de enseñanza.</p>	<p>4.1.2. Llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje.</p> <p>4.2. Implementación de medidas de refuerzo y/o apoyo.</p> <p>4.3. Elaboración y seguimiento de PTI</p> <p>5. Seguimiento de las programaciones didácticas.</p>	<p>1º Trimestre: 04/12/2025</p> <p>2º Trimestre: M 16/03/2026</p> <p>3º Trimestre: M 08/06/2026</p> <p>4.2. A lo largo del curso en función de las necesidades detectadas.</p> <p>4.3. A lo largo del curso.</p> <p>5. Sesiones de evaluación.</p>	<p>4.1.2. Sesiones de evaluación.</p> <p>4.2. Programan de atención a la diversidad.</p> <p>4.3. PTI</p> <p>5. Indicadores de logro de la programación didáctica.</p>	<p>5. Equipo docente coordinado por tutores/as.</p>
---	--	---	--	---	---

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. 2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. EN RELACIÓN AL ALUMNADO.**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPOR.	RECURSOS	RESPONSABLES
1- Evaluación inicial de todo el alumnado y acogida del alumnado nuevo.	<p>Recogida de información de todos los alumnos/as el profesorado en el aula.</p> <p>Conocimiento de las instalaciones del Centro. Conocimiento de la situación de cada alumno/a dentro del grupo.</p>	<p>Entrevista con profesorado anterior o transmisión de la información recogida por él. Sesiones de evaluación inicial y observación. Revisión de expedientes.</p> <p>Visita guiada por las diferentes dependencias.</p> <p>Entrevistas con el alumnado, padres/madres... Observación sistemática de las actividades de trabajo individual y en grupo.</p>	<p>Principio de curso (septiembre y octubre).</p> <p>Todo el curso.</p>	<p>Expedientes escolares</p> <p>Medios digitales y correo institucional.</p> <p>Trabajos desarrollados en el aula.</p>	Tutoras y especialistas
<p>2- Integración en clase y en otros ámbitos del alumnado con dificultades, brecha social o digital.</p> <p>Medidas de prevención de convivencia y para evitar el absentismo.</p>	<p>Actividades de integración de curso.</p> <p>Fomento del respeto por los compañeros/as, profesorado y demás personal del Centro. Habilidades sociales. Coeducación La cooperación como búsqueda de un resultado conjunto. Respeto por el medio ambiente.</p> <p>Registro sistemático de faltas del alumnado.</p>	<p>Participación del alumnado en responsabilidades colectivas y rotativas.</p> <p>Asambleas de clase cuando surjan temas de interés, para los alumnos/as o los docentes, a tratar en grupo. Respeto hacia las personas que conviven diariamente con ellos. Salidas y actuaciones fuera de clase.</p> <p>“Escuela de Chefs”</p> <p>Comunicación a las familias y PSC en caso de ser necesario.</p> <p>Taller de “Igualdad de género, diversidad y corresponsabilidad”.</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso</p> <p>Primer Trimestre</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p>	<p>Funcionamiento habitual de la clase.</p> <p>Salidas y otras actividades.</p> <p>Monitor, material didáctico y fungible proporcionado por la entidad que desarrolla la actividad. PSC</p> <p>Profesorado y/o monitor.</p>	<p>Profesorado y alumnado.</p> <p>Profesorado del Centro. Planeta ZETA</p>

Facilitación e integración a través de la E.F.		<p>Taller Agenda 2030. Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</p> <p>Talleres de salud.</p> <p>Actividades al aire libre en el entorno.</p> <p>Actividades culturales en el entorno.</p> <p>XIRA DIDÁCTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Función de Teatro del Títere.</li> <li>• Concierto. Canciones pa neñes y neños”.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p>	<p>Profesorado y/o monitor.</p> <p>Personal cualificado.</p> <p>Elementos de la naturaleza.</p> <p>Área Municipal de Cultura.</p>	<p>Profesorado del Centro.</p> <p>Personal sanitario.</p> <p>Profesorado del centro.</p> <p>Profesorado del centro.</p>
3-Desarrollar responsabilidad en las tareas escolares.	<p>Hábitos de estudio.</p> <p>Búsqueda del enriquecimiento intelectual.</p> <p>Uso de la agenda.</p>	<p>Organización para el estudio.</p> <p>Autodisciplina, esfuerzo y constancia.</p> <p>Gusto por el trabajo diario y satisfacción.</p> <p>Valoración en grupo.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Autoevaluación.</p> <p>Agenda.</p> <p>Medios digitales y correo institucional.</p> <p>Coordinación entre el equipo docente.</p>	<p>Alumnado.</p> <p>Equipo docente</p>

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. 2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPOR.</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1- Presentación del curso, tutoras y profesorado.	Profesores especialistas, programaciones didácticas y P.E. Hábitos de estudio. Normas generales y recomendaciones. Criterios de calificación. Criterios mínimos y de promoción. Actividades complementarias y extraescolares.	Reuniones generales colectivas con padres, madres y /o tutores legales.	1 de octubre (3º y 4º por separado)  21 de enero (3º y 4º por separado)  10 de junio (3º y 4º juntos)	Guión y desarrollo de estas.  Reuniones generales.	Tutoras de 3º y 4º
2- Seguimiento tutorial individual.	Comunicación sobre progresos o dificultades del alumnado. Propuestas correctoras.	Entrevistas a petición de las familias y/o tutora. Concreción de propuestas.	A lo largo del curso/ semanal/ mensual. Miércoles de 14 a 15h.	Vía telefónica Fichas individuales de observación tutorial. Fichas de registro de visitas de padres y madres.	Tutoras, especialistas, familias y ED
3- Valoración del desarrollo del curso.	Comunicación de conclusiones y propuestas de mejora.	Análisis de registros. Reuniones de evaluación del equipo docente de cada grupo.	Primer trimestre: 16/12/2025 (evaluación 3º y 4º). 18/12/2025 (entrega de notas). Segundo trimestre: 24/03/2026 (evaluación 3º y 4º). 27/03/2026(entrega de notas). Tercer Trimestre: 16/06/2026 (evaluación 3º y 4º). 18/06/2026 (entrega de notas).	Evaluación (sesiones de evaluación y entrega de notas).	Tutoras y equipo docente.

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. EDUCACIÓN PRIMARIA. 2º CICLO. EN RELACIÓN CON LOS EQUIPOS DOCENTES.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1- Coordinación del P. E. y de las programaciones didácticas del ciclo.	Ajuste de programaciones didácticas a las dificultades que presente el alumnado y control de todas las actividades realizadas en el Ciclo. Actuaciones destinadas al alumnado con áreas pendientes.	Reuniones de equipos de ciclo.  Elaboración de programas específicos para la recuperación de áreas pendientes.	R. Ciclo: 17/09/2025 15/10/2025 19/11/2025 21/01/2026 04/02/2026 11/03/2026 08/04/2026 20/05/2026	P.E.  Programaciones didácticas  Planes de trabajo individualizado.	Tutoras y especialistas
2- Estrechar la colaboración con profesorado especialista de nivel para fomentar la incorporación de metodologías activas.	Análisis de la respuesta educativas colectiva e individual del alumnado.	Intercambio de información y estrategias en relación con actuaciones específicas y generales, siempre que sea necesario y en las reuniones de nivel.	Todo el curso.	Fichas de observación.  Material manipulativo. Tecnologías Educativas	Tutoras y especialistas

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. EDUCACIÓN PRIMARIA. 3<sup>er</sup> CICLO. EN RELACIÓN AL ALUMNADO.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPO R.</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPON SABLES</b>
<p>1- Acogida del alumnado nuevo.</p>	<p>Recogida de información de todos los alumnos/as por ser nuevo el profesorado en el aula.</p> <p>Conocimiento de las instalaciones del Centro.</p> <p>Conocimiento de la situación de cada alumno/a dentro del grupo.</p>	<p>Entrevista con profesorado anterior o transmisión de la información recogida por él.</p> <p>Sesiones de evaluación inicial y observación. Revisión de expedientes.</p> <p>Visita guiada por las diferentes dependencias.</p> <p>Entrevistas con el alumnado, padres/madres... Observación sistemática de las actividades de cada escolar en el trabajo en grupo.</p>	<p>Principio de curso (septiembre y octubre).</p> <p>Todo el curso.</p>	<p>Expediente escolar</p> <p>Trabajos desarrollados en el aula.</p>	<p>Tutores</p>

<p>2- Integración en el grupo aula y en otros ámbitos.</p> <p>Medidas de Prevención y convivencia.</p> <p>Facilitación e integración a través de la E.F.</p>	<p>Actividades de integración de curso.</p> <p>Fomento del respeto por los compañeros/as, profesorado y demás personal del Centro.</p> <p>Habilidades sociales.</p> <p>La cooperación como búsqueda de un resultado conjunto.</p> <p>Respeto por el medio ambiente.</p> <p>Uso de medios digitales de modo responsable.</p> <p>Gestión de convivencia.</p> <p>Fomento de las relaciones sociales mediante el trabajo cooperativo, utilizando distintos tipos de agrupamientos.</p>	<p>Participación del alumnado en responsabilidades colectivas y rotativas.</p> <p>Reflexión y exposición de las normas de convivencia y funcionamiento del aula y posterior elaboración de carteles.</p> <p>Asambleas de clase cuando surjan temas de interés, para los alumnos/as o los docentes, a tratar en grupo.</p> <p>Respeto hacia las personas que conviven diariamente con ellos.</p> <p>Talleres Rizoma.</p> <p>Salidas y actuaciones fuera de clase.</p> <p>Colaboración fundación "Cruz de los Ángeles". Fomento grupo participación infantil dentro del Plan Infancia.</p> <p>Juegos cooperativos. Actividades predeportivas. Juegos populares y tradicionales. Expresión corporal.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Funcionamiento habitual de la clase.</p> <p>Salidas y otras actividades.</p> <p>Profesorado del centro y material didáctico y fungible.</p> <p>Materiales de EF y autoconstruidos</p>	<p>Tutores</p> <p>Profesorado del centro</p> <p>Especialistas de EF</p>
<p>3-Desarrollar responsabilidad en las tareas escolares.</p>	<p>Hábitos de estudio.</p> <p>Búsqueda del enriquecimiento intelectual.</p> <p>Uso de la agenda.</p>	<p>Organización para el estudio.</p> <p>Autodisciplina y constancia.</p> <p>Gusto por el trabajo diario y satisfacción.</p> <p>Valoración en asamblea.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Entorno adecuado.</p> <p>Autoevaluación.</p> <p>Agenda.</p>	<p>Alumnado</p>

<p>4- Evaluación de los aprendizajes imprescindibles para cada nivel</p>	<p>Evaluación inicial que permita identificar el grado de consolidación de los aprendizajes básicos del curso anterior e identificar aquellos que han de ser reforzados para asegurar la continuidad del proceso educativo.</p>	<p>Revisión de la Memoria Final de Curso y expedientes para conocer los contenidos pendientes de evaluar el curso anterior y así realizar una propuesta de actividades ajustada a los contenidos trabajados.</p> <p>Priorización de objetivos, contenidos y criterios de evaluación.</p> <p>Selección de actividades.</p> <p>Evaluación de resultados.</p>	<p>Inicio de curso.</p>	<p>Memoria Final de Curso y expedientes académicos.</p> <p>Trabajos desarrollados en el aula.</p> <p>Reuniones con el equipo docente</p>	<p>Equipo docente del grupo.</p>
<p>5- Evaluación del alumnado afectado por la brecha digital.</p>	<p>Recogida de información de todo el alumnado.</p>	<p>Análisis de la situación individual de cada familia respecto al uso de internet y todos aquellos programas que requieren de una conexión digital (Teams, correo electrónico)</p>	<p>Inicio de curso.</p>	<p>Expedientes académicos.</p>	<p>Tutores</p>
<p>6- Control del absentismo escolar.</p>	<p>Registro diario de las ausencias del alumnado</p>	<p>Facilitar los justificantes de faltas de asistencia y recogida de los mismos firmados por las familias. Registro en Sauce de las faltas de asistencia.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Hoja de registros. Justificantes. Agenda.</p>	<p>Tutores</p>

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. EDUCACIÓN PRIMARIA. 3<sup>er</sup> CICLO. EN RELACIÓN A LAS FAMILIAS.**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TEMPOR.	RECURSOS	RESPONSABLES
1- Presentación del curso, tutores y profesorado.	Profesores especialistas, programaciones didácticas. Hábitos de estudio. Normas generales y recomendaciones. Criterios de calificación. Actividades complementarias y extraescolares.	Reuniones generales colectivas con padres, madres y/o tutores legales.  Ofrecer a las familias recomendaciones de lectura acorde a la edad de sus hijos/hijas mediante aplicaciones informáticas y el blog de la biblioteca (en la página del centro)	5º: 29 de septiembre 6º: 2 de octubre  22 de enero (5º y 6º por separado)  18 de junio (5º y 6º por separado)	Guion y desarrollo de las mismas.	Tutores   Tutores y coordinadora de la Biblioteca
2- Seguimiento tutorial individual.	Comunicación sobre progresos o dificultades del alumnado. Propuestas correctoras.	Entrevistas presenciales a petición de las familias. Excepcionalmente vía telefónica. Concreción de propuestas.	A lo largo del curso. Jueves de 15-16 horas	Observación tutorial. Fichas de registro de visitas familias.	Tutores, especialistas y familias.
3- Valoración del desarrollo del curso.	Comunicación de conclusiones y propuestas de mejora.	Análisis de registros. Reuniones de evaluación del equipo docente de cada grupo.	Primer trimestre: 11/12/2025 Segundo trimestre: 19/03/2026 Tercer Trimestre: 11/06/2026	Evaluación (sesiones de evaluación y entrega de notas).	Tutores y equipo docente.
4- Fomentar la digitalización de las familias para Favorecer la comunicación y trabajo familia – escuela.	Utilización de la aplicación office 365.	Guías que sirvan de apoyo a las familias para iniciarse y/o profundizar en el conocimiento y uso de la aplicación 365.	Todo el curso. Todo el curso	Herramientas de la aplicación office 365. Programación didáctica	Profesorado del centro

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL. EDUCACIÓN PRIMARIA. 3<sup>er</sup> CICLO. EN RELACIÓN A LOS EQUIPOS DOCENTES.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPOR.</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1- Coordinación del P. E. y de las programaciones didácticas del ciclo.	Ajuste de programaciones didácticas y control de todas las actividades realizadas en el Ciclo.	Reuniones de equipos docentes coordinadas.  Reuniones de equipos de ciclo.	A lo largo del curso.	P.E.  Programaciones didácticas	Tutores.
2- Estrechar la colaboración con profesorado especialista	Análisis de la respuesta educativas colectiva e individual del alumnado.	Intercambio de información y estrategias en relación con actuaciones específicas y generales, siempre que sea necesario y en las reuniones de nivel.	Todo el curso.	Fichas de observación.	Tutores.
3- Elaboración, coordinación y seguimiento del programa de refuerzo para el alumnado que lo requiera.	Plan de Trabajo Individualizado o refuerzo.	Reuniones con el equipo docente para el análisis y detección de las dificultades del alumnado; búsqueda de asesoramiento y apoyo necesario.  Coordinar, planificar, desarrollar y evaluar las medidas de inclusión educativa, individuales o grupales, orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.	Todo el curso	Programaciones didácticas.  Reuniones con el equipo docente del grupo y el Equipo de Orientación.  Plan de Trabajo Individualizado del centro.	Equipo docente
4- Uso de metodologías de enseñanza-aprendizaje activas.	Aprendizaje basado en juegos. Aprendizaje cooperativo. Gamificación.	Aquellas adaptadas a la temática trabajada.	Todo el curso	Materiales elaboración propia.	Todo el profesorado

PAD

En el presente curso hay un total de 16 alumnos/as NEAE escolarizados en el centro y de ellos 9 cuentan con necesidades educativas especiales. Respetando las indicaciones del Plan de Atención a la Diversidad de nuestro centro, dentro de este se incluye al siguiente alumnado:

**TIPOLOGÍA DE ALUMNADO. RECURSOS. MODELOS ORGANIZATIVOS DE APOYO**

CURSO	TIPO DE NECESIDAD	MEDIDAS EDUCATIVAS	MEDIDAS ORGANIZATIVAS	RESPONSABLES
E.I. 3 años	<b>NEE</b> <b>TRASTORNOS GRAVES DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE (TGCL)</b>	<b>AUDICIÓN Y LENGUAJE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de Audición y Lenguaje</li> <li>• Apoyo de PT</li> <li>• Refuerzo educativo de la tutora</li> <li>• <b>NO ADAPTACIÓN CURRICULAR</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora tutora</li> <li>• Profesora de AL</li> <li>• Profesora de PT</li> </ul>
E.I. 3 años	<b>NEE</b> <b>ASOCIADAS PLURIDISCAPACIDAD (ACNEE-PD)</b>	<b>AUDICIÓN Y LENGUAJE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA AUXILIAR EDUCADORA FISIOTERAPIA MEDIACIÓN COMUNICATIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de Audición y Lenguaje</li> <li>• Apoyo de PT</li> <li>• Refuerzo educativo de la tutora</li> <li>• Sesiones semanales de fisioterapia.</li> <li>• AYUDAS TÉCNICAS: Equipo de FM.</li> <li>• Mediación comunicativa y auxiliar comunicativa.</li> <li>• <b>NO ADAPTACIÓN CURRICULAR</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora tutora</li> <li>• Profesora de AL</li> <li>• Profesora de PT</li> <li>• Auxiliar educativa</li> <li>• Mediadora en comunicación</li> <li>• Fisioterapeuta.</li> </ul>

E.I. 4 años	<b>NEE</b> TRASTORNO DEL DESARROLLO (NEE-TD)	AUDICIÓN Y LENGUAJE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA AUXILIAR EDUCADORA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de Audición y Lenguaje</li> <li>• Apoyo de PT</li> <li>• Refuerzo educativo de la tutora</li> <li>• Auxiliar educativo</li> </ul> <p>NO ADAPTACIÓN CURRICULAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora tutora</li> <li>• Profesora de AL</li> <li>• Profesora de PT</li> <li>• Auxiliar educativa</li> </ul>
E.I. 5 años	<b>NEE</b> TRASTORNOS GRAVES DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE (TGCL)	AUDICIÓN Y LENGUAJE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA AUXILIAR EDUCADORA  SOLICITUD FUERA DEL AULA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de Audición y Lenguaje</li> <li>• Apoyo de PT .</li> <li>• Auxiliar educativa</li> <li>• Refuerzo educativo de la tutora</li> </ul> <p>NO ADAPTACIÓN CURRICULAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora tutora</li> <li>• Profesora de AL</li> <li>• Profesora de PT</li> <li>• Auxiliar educativa</li> </ul>
2º EP	<b>NEE</b> TRASTORNO DEL DESARROLLO (NEE- TD)	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA AUDICIÓN Y LENGUAJE AUXILIAR EDUCADORA  SOLICITUD FUERA DEL AULA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de Audición y Lenguaje</li> <li>• Apoyo de PT</li> <li>• Refuerzo educativo de la tutora</li> <li>• Auxiliar educativa</li> </ul> <p>NO ADAPTACIÓN CURRICULAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora tutora</li> <li>• Profesora de PT</li> <li>• Profesora de AL</li> <li>• Auxiliar educativa</li> </ul>
2º EP	<b>NEAE</b> Necesidades Educativas Específicas de apoyo	ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora tutora</li> </ul>

	educativo asociadas a Altas Capacidades (ESPEC-EC)			
3º EP	Pendientes las áreas de INGLÉS y LENGUA de 2º de EP.	PTI de inglés y lengua		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora de inglés.</li> <li>• Profesora tutora</li> </ul>
3º EP	<b>NEAE</b> TRASTORNO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN (OTRAS-LEN)	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA-AUDICIÓN Y LENGUAJE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de Audición y Lenguaje</li> <li>• Apoyo de PT</li> <li>• Refuerzo educativo de la tutora</li> </ul> <p>NO ADAPTACIÓN CURRICULAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora tutora</li> <li>• Profesora de PT</li> <li>• Profesora de AL</li> </ul>
3º EP	<b>NEAE</b> TRASTORNO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN (OTRAS-LEN)	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA-AUDICIÓN Y LENGUAJE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de Audición y Lenguaje</li> <li>• Apoyo de PT</li> <li>• Refuerzo educativo de la tutora</li> </ul> <p>NO ADAPTACIÓN CURRICULAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora tutora</li> <li>• Profesora de PT</li> <li>• Profesora de AL</li> </ul>
3º EP	<b>NEE</b> TRASTORNOS GRAVES DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE. (ACNEE-TGCL) TEL (TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE CON AFECTACIÓN PRINCIPAL DE LA PARTE	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA-AUDICIÓN Y LENGUAJE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de Audición y Lenguaje</li> <li>• Apoyo de PT</li> <li>• Refuerzo educativo de la tutora</li> </ul> <p>NO ADAPTACIÓN CURRICULAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesora tutora</li> <li>• Profesora de PT</li> <li>• Profesora de AL</li> </ul>

	EXPRESIVA DEL LENGUAJE).			
4º EP	Pendientes las áreas de LENGUA, MATEMÁTICAS, CN, CS e INGLÉS de 3º de EP.	PTI lengua, matemáticas, CN, CS e inglés.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesora tutora</li> <li>Profesora de inglés</li> </ul>
4º EP	<b>NEAE</b> OTRAS LEN RETRASO DESARROLLO DEL LENG Pendiente el área de INGLÉS 3º EP	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA-AUDICIÓN Y LENGUAJE PTI inglés	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo de Audición y Lenguaje</li> <li>Apoyo de PT</li> <li>Refuerzo educativo de la tutora</li> </ul> NO ADAPTACIÓN CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesora tutora</li> <li>Profesora de AL</li> <li>Profesora PT</li> <li>Profesora de inglés</li> </ul>
5º EP	<b>NEE</b> ACNEE DISCAPACIDAD FÍSICA (encefalopatía autoinmune antimog (+) epilepsia en contexto de encefalitis/ lesiones SNC)	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA-AUDICIÓN Y LENGUAJE SOLICITUD FUERA DE AULA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo de Audición y Lenguaje</li> <li>Fisioterapeuta</li> <li>Apoyo de PT</li> <li>Refuerzo educativo de la tutora</li> <li>Auxiliar Educativo</li> </ul> ADAPTACIONES CURRICULARES SEGÚN EVOLUCIÓN. (SI)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesora tutora</li> <li>Profesora de AL</li> <li>Profesora PT</li> <li>Auxiliar educadora</li> </ul>
6º EP		PTI CN y CS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo de PT</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesora de CN y CS.</li> </ul>

	<b>Áreas pendientes de 5º de EP: CN y CS.</b>	<b>PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA-</b>		• Profesora P.T.
En la actualidad existen casos en EI4, 1ºEP y 6ºEP que se están valorando.				

Para el seguimiento y la evolución de los grupos clase, así como para detectar posibles necesidades se establece el siguiente calendario de reuniones con la Unidad de Orientación:

CALENDARIO DE REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN (martes de 14:00 a 15:00 h.)

Equipo Regional: Unidad Discapacidad Física Equipo Regional: Unidad Discapacidad Auditiva Orientador Pedagogía Terapéutica Pedagogía Terapéutica M. Fisioterapeuta	23 - 09 - 2025 13:05	Orientador PT, PTM Jefa de estudios Tutora I4 Coordinadora	27 - 01 - 2026 14:00
Orientador M. Jefa de estudios y Director Coordinadora (AL) Tutora I3 y Apoyo I3 Apoyo infantil		Orientador PT, PTM Jefa de estudios Tutora 5° Coordinadora	27 - 01 - 2026 14:30
Orientador Coordinadora, PT, PTM Jefa de estudios Orientador M.	07 - 10 - 2025	Orientador M. PT, PTM Jefa de estudios Tutor1° Coordinadora	10- 02 - 2026
Orientador Coordinadora, PT, PTM Jefa de estudios Orientador M. Tutora Infantil 3 Fisioterapeuta	21 - 10 - 2025	Orientador PT, PTM Jefa de estudios Tutora 3° Coordinadora	03 - 03 - 2026
Orientador PT, PTM Tutora Infantil 5 Coordinadora Apoyo Infantil 5	11 - 11 - 2025	Orientador PT, PTM Jefa de estudios Tutora 2° Coordinadora	14 - 04 - 2026 14:00
Orientador PT, PTM Jefa de estudios Tutor 6° Coordinadora	25 - 11 - 2025 14:00	Orientador PT, PTM Jefa de estudios Tutor 6° Coordinadora	14 - 04 - 2026 14:30
Orientador PT, PTM Jefa de estudios Tutora 2° Coordinadora	25 - 11 - 2025 14:30	Orientador PT, PTM Jefa de estudios Tutora 5° Coordinadora	28 - 04 - 2026 14:00
Equipo Regional: Unidad Discapacidad Física Equipo Regional: Unidad Discapacidad Auditiva Orientador y Orientador M. Fisioterapeuta Jefa de estudios PT, PTM y Coordinadora Tutora I3 y Apoyos I3	13 - 01 - 2026	Orientador PT, PTM Jefa de estudios Tutora I4 Coordinadora	28 - 04 - 2026 14:30
		Orientador PT, PTM Jefa de estudios Tutora 4° Coordinadora	05 - 05 - 2026
02/06/2026 según necesidades			

Partiendo de la circular de inicio de curso 2025/26 de la Consejería de Educación, las características específicas del alumnado del centro, el Decreto 147/2024 que regula la Orientación Educativa y Profesional en el Principado de Asturias, de las conclusiones recogidas en la memoria final del curso y de los objetivos prioritarios del centro para el presente curso escolar, se ha concretado con el Equipo Directivo el plan de actuación para el curso actual.

No se hace diferenciación en el Plan de trabajo entre los perfiles de orientador y profesor de Servicios a la Comunidad (PSC) ya que ambos colaborarán coordinadamente en los distintos tipos de actuaciones.

Este plan de trabajo prioriza el dar continuidad a las actuaciones llevadas a cabo por el equipo durante los cursos anteriores.

Por último, señalar que son prioritarias las coordinaciones entre servicio de orientación, el equipo directivo y las tutorías, para que las medidas organizativas y apoyos propuestos realmente redunden en una buena atención. Dichas horas de coordinación ya han sido tenidas en cuenta por el equipo directivo a la hora de elaborar los horarios de las especialistas.

### **ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL (DE SECTOR)**

- a) Colaborar con los Servicios Centrales de la Consejería de Educación en los procesos de escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales, y en cuantos asuntos se les requiera, relativos a la Orientación educativa y psicopedagógica.
- b) Colaborar y realizar el proceso de nuevas escolarizaciones del alumnado que presenta NEE en los colegios públicos y concertados del sector educativo de Gijón, según el calendario que fija la Consejería de Educación.
- c) Colaborar y coordinarse con los Servicios Sociales, socio-educativos, sanitarios y de Atención Temprana de la zona o distrito educativo.
- d) Facilitar a los centros docentes de su sector los recursos materiales y experiencias educativas de los que pueda disponer y que puedan resultar de utilidad para el profesorado.
- e) Asesorar a la Administración respecto a la más adecuada distribución de los recursos personales y materiales de su sector.
- f) Informar y apoyar activamente a las familias de los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo en la incorporación al sistema educativo en colaboración con otras instituciones sociales y sanitarias.
- g) Coordinarse con los Departamentos de Orientación de los IES para facilitar el tránsito de etapa educativa al alumnado y las familias. En el tercer trimestre se establecerá coordinación con el IES de Luces para trasvase de información del alumnado que cambia de etapa.

## ACTUACIONES EN EL CENTRO

Siguiendo lo que se recoge en el artículo 25 del Decreto 147/2014, por el que se regula la Orientación Educativa y Profesional en el Principado de Asturias y las directrices de la Circular de Inicio de curso para Centros Docentes Públicos de la Consejería de Educación, el PLAN de ACTUACIÓN del EOE se desarrolla a través de tres programas: PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD), PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) y PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA (PODC).

### PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

#### Objetivos:

**A) APOYAR TÉCNICAMENTE AL PROFESORADO EN LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.**

##### Actividades:

- Coordinación con la Jefatura de estudios
- Reuniones de la Unidad de orientación.
- Reuniones con los tutores/as.

**Temporalización:** A lo largo de todo el curso.

**B) REALIZAR ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO EN LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE ACTUACIONES QUE DEN RESPUESTA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE TODO EL ALUMNADO.**

##### Actividades:

- Seguimiento y/o revisión del PAD del centro, proponiendo al equipo directivo y a la Unidad de Orientación las medidas que den respuesta a la diversidad del alumnado, incidiendo especialmente en que el repite curso, al que promociona con áreas o materias pendientes, al alumnado con NEAE o al que tenga cualquier otra dificultad de aprendizaje y/o adaptación.
- Coordinación con el equipo directivo.
- Reuniones de la Unidad de Orientación.
- Reuniones de coordinación con todos los tutores/as.
- Seguimiento periódico con familias de alumnado con NEE.
- Proponer y/o facilitar materiales, bibliografía, webgrafía, recursos diversos.

**Temporalización:** A lo largo de todo el curso.

**C) ASESORAR Y PARTICIPAR EN LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO CON NEAE A LAS DIFERENTES MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

##### Actividades:

- Reuniones de la Unidad de Orientación.
- Reuniones con los tutores/as.

- Proponer las medidas organizativas y curriculares que den respuesta a las necesidades del alumnado:
  - Apoyos ordinarios y específicos,
  - Flexibilización para el alumnado de incorporación tardía,
  - Aulas de acogida y acceso al currículo,
  - Aulas intensivas de inmersión lingüística,
  - Flexibilización del período de escolarización del alumnado con NEE y medidas educativas para el alumnado con altas capacidades.
  - Aulas hospitalarias y atención domiciliaria.

**Temporalización:** A lo largo de todo el curso.

**D) ATENDER LAS DEMANDAS DE LOS EQUIPOS DOCENTES Y REALIZAR LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL ALUMNADO CON NEAE.**

**Actividades:**

- Coordinación con la jefatura de estudios para gestionar las demandas de evaluación psicopedagógica.
- Reunión con el/la tutor/a.
- Entrevistas familiares.
- Observación del alumno/a en diferentes contextos (aula, patio ...).
- Aplicación de pruebas psicopedagógicas.
- Coordinación con otros servicios de orientación.
- Coordinación con servicios externos al centro escolar (sociales, sanitarios ...).
- Elaboración, en los casos que corresponda, del informe psicopedagógico.
- En el caso de alumnado con NEE, elaboración del dictamen de escolarización.

**Temporalización:** Primer y segundo trimestre del curso, entendiéndose como tal el periodo comprendido de octubre hasta final de marzo, dado que en el tercer trimestre se realizan las nuevas escolarizaciones del sector y los procesos de escolarización del alumnado de NEE.

**E) COLABORAR CON LA JEFATURA DE ESTUDIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL ALUMNADO CON NEAEs Y PARTICIPAR EN SU TRASPASO A LOS EQUIPOS DOCENTES.**

**Actividades:**

- Reuniones con la Jefatura de estudios.
- Reuniones con los equipos docentes, siempre que sea preciso.
- Reuniones con tutorías y especialistas.
- Elaboración conjunta de criterios para el traspaso de información.

**Temporalización:** A lo largo de todo el curso.

**F) PROPONER ACTUACIONES AL EQUIPO DIRECTIVO ENCAMINADAS A FACILITAR O FAVORECER LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO EN EL CENTRO.**

**Actividades:**

- Reuniones con el Equipo Directivo para analizar las características del alumnado y del contexto socio-educativo, con el fin de ajustar la respuesta educativa a la realidad del centro.
- Valorar las experiencias y prácticas educativas que están desarrollándose y promover propuestas relacionadas con la práctica docente.

**EVALUACION:**

La evaluación del Plan será continua y sistemática. Se evaluará la adecuación de:

- Los objetivos, contenidos, metodología...
- Organización y funcionamiento interno.
- Valoración de la intervención desarrollada en el centro.
- La organización y desarrollo de proceso de identificación, intervención, seguimiento y evaluación del alumnado.
- Implicación y colaboración de las familias.
- Valoración de las coordinaciones establecidas con agentes externos: servicios comunitarios, educativos, sociales y sanitarios.

Al final del curso escolar se valorarán las actuaciones llevadas a cabo consignando las correspondientes las propuestas de mejora para el próximo curso, lo cual se reflejará en la correspondiente memoria.

**PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL**

En la memoria del curso pasado 2024-25 se recoge como propuesta de mejora ahondar en la puesta en marcha de este Programa durante el presente curso.

Para ello se implementarán actuaciones para el alumnado de las etapas de infantil y primaria.

Se realizarán las actuaciones y funciones específicas del Plan de Acción Tutorial habituales:

- Participar con los tutores y con el profesorado, en el seguimiento del alumnado con Necesidad Específica de apoyo educativo y asesorar y orientar sobre la respuesta educativa más adecuada para este alumnado, teniendo en cuenta indicadores de riesgo individual, familiar o social que puedan interferir en el proceso educativo.
- Promover la cooperación con las familias para mejorar la educación del alumnado:
  1. Realizar un seguimiento periódico con familias de ACNEAEs priorizando el alumnado con dictamen de escolarización.
  2. Orientar a las familias sobre distintos aspectos del desarrollo personal, escolar y social de sus hijos e hijas.
  3. Asesorar sobre estrategias que faciliten la comunicación y relación entre el centro y las familias.

- Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan integral de convivencia del centro.
- Intervención con alumnos y familias con diversa problemática social. Igualmente se tratará de orientar a las familias que se encuentren en situación de desventaja social.
- Se seguirá colaborando con las diversas asociaciones y organismos del entorno que intervienen con los alumnos y las familias de los centros (Asociación Asperger; CISE; Salud Mental Infantil; Servicios Sociales, Servicios de Salud...).
- Colaborar con el equipo directivo en el control del absentismo escolar.
- Realizar el Tránsito entre Etapas en coordinación con los Departamentos de Orientación de los IES para facilitar y favorecer el cambio a la etapa de Secundaria del alumnado y principalmente del alumnado NEAE que se vaya a escolarizar con los informes y/o Dictámenes de Escolarización.

## PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

En la circular de inicio de curso 2025-2026 para los centros docentes públicos se plantea que el programa de orientación para el desarrollo de la carrera concretará las actuaciones destinadas a facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrentará a lo largo de la vida. Se trata de que el alumnado sea competente, tanto en el momento en que viven como en el ámbito de su vida adulta, en lo referente a la orientación educativa y profesional definida en el Proyecto Educativo de Centro.

Se implementarán actuaciones para el alumnado de las etapas de infantil y primaria

1. Dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto.
2. Dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.
3. Dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones.
4. Dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.
5. Dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.
6. Dirigidas al fomento de vocaciones STEAM (competencia en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) para el alumnado en general y las alumnas en particular.

El programa será comprensivo e implicará a todo el alumnado de todos los niveles. En los primeros niveles cobrará importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo.

Se concretará la propuesta de trabajo partiendo del programa ya establecido (de su seguimiento y evaluación), en el desarrollo de nuestras funciones de asesoramiento en la elaboración, desarrollo y revisión del plan de orientación para el desarrollo de la carrera, así como en sus concreciones en la PGA. Dicho Programa cuenta con los siguientes:

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Favorecer el conocimiento de sí mismo, desarrollo del autoconcepto y toma de decisiones, con el fin de favorecer un adecuado desarrollo vocacional en el alumnado.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.
- Desarrollar hábitos y valores de estudio y trabajo acordes con el momento evolutivo en que se encuentra el alumnado, priorizando la autonomía personal y la interiorización de estrategias y técnicas de estudio.
- Procurar el desarrollo del proceso de toma de decisiones, la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo y la vinculación entre lo académico y lo profesional.
- Contribuir a la superación de hábitos sociales discriminatorios por cualquier razón, que puedan condicionar el acceso a los diferentes estudios o profesiones.

#### **Actividades:**

- Mantener reuniones con la jefatura de estudios a fin de que se puedan establecer las medidas organizativas necesarias para la coordinación de los tutores y tutoras con la Unidad de orientación; coordinación encaminada a la elaboración del programa de orientación para el desarrollo de la carrera así como a garantizar su adecuado desarrollo/implementación.
- Colaborar con el equipo directivo en potenciar el carácter transversal y comprensivo del programa.
- Mantener contacto con las tutorías para conocer y detectar las necesidades con relación al programa.
- Reuniones con la Unidad de orientación para ver las necesidades del centro cara a la planificación, desarrollo y evaluación del programa.
- Proporcionar a las tutorías los materiales, documentos, bibliografía, programas estructurados y comercializados ... referentes a la temática a tratar a través de Microsoft Teams u otro medio que se considere más adecuado que permita el acceso a los mismos.
- Facilitar y estimular en la Unidad de orientación el análisis y discusión sobre la práctica docente.
- Reuniones con la Unidad de Orientación para planificar actividades con el alumnado, familias y comunidad, así como para hacer un análisis y evaluación de las ya programadas para ver si encajan dentro de los objetivos y planteamientos del programa.

**Temporalización:** A lo largo de todo el curso.

## PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROFESOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD (P.S.C.)

Será a través de la Jefatura de Estudios y Orientación, donde se canalizarán las demandas susceptibles de intervención por parte de la PSC.

El Plan de actuación será, por una parte, el conocimiento de nuevos casos y realizar las intervenciones pertinentes y, por otro lado, el contacto y la relación coordinada con los recursos y servicios del entorno.

El plan se fundamentará en las actuaciones de carácter general basándose principalmente en la colaboración y coordinación con el centro, los servicios sociales de la zona, todo ello con los siguientes objetivos:

### ACTUACIONES A NIVEL DE CENTRO

- Intervenir con alumnado y familias con diversa problemática social.
- Orientar a las familias que se encuentren en situación de desventaja social.
- Desarrollar el programa de absentismo, para una vez detectado el caso, tratar de modificar la conducta absentista y garantizar la asistencia del alumnado a la escuela en la etapa de escolarización obligatoria.
- Recabar información sobre recursos, prestaciones, asociaciones y programas de otros servicios que puedan facilitar las intervenciones.
- Colaborar para mejorar la coordinación del profesorado y del centro con los diferentes agentes del entorno.

Para alcanzar estos objetivos se plantean actividades:

- Reuniones con el Equipo Directivo y/o orientador, en función de las necesidades que surjan.
- Reuniones con tutores/as, especialistas, a lo largo de todo el curso.
- Colaboración en los diversos programas: atención a la diversidad, prevención del absentismo, prevención y detección de alumnado en situación de riesgo.

### ACTUACIONES A NIVEL DE SECTOR

Partiendo de este Decreto de orientación las actuaciones a realizar, serán:

- Colaborar y coordinarse con los servicios sociales para planificar la intervención y establecer tareas y actuaciones para cada servicio; así como para intercambiar información de las familias susceptibles de valoración, intervención y seguimiento por ambos servicios.
- Programa de absentismo escolar: Detectar los casos de absentismo para modificar la conducta absentista y garantizar la asistencia del alumno/a la escuela en la etapa de escolarización obligatoria.
- Colaborar y coordinarse con los servicios sanitarios y de atención temprana de la zona, en función de las necesidades.
- Coordinación con los diferentes recursos del sector.

La temporalidad de cada una de las actuaciones se desarrollará a lo largo de todo el curso escolar y en función de las necesidades que surjan.

<b>Ámbito de trabajo</b>	<b>Actuaciones específicas del EOE en el centro / Curso 2025-26</b>
<b>Programa de Acción Tutorial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar con los/as tutores/as en la planificación de la acción tutorial, dando prioridad a actuaciones que favorezcan la convivencia y el desarrollo integral del alumnado, incidiendo especialmente en los aspectos socio emocionales.</li> <li>• Colaborar con los/as tutores/as y el profesorado de apoyo en el seguimiento del alumnado y asesorar y orientar sobre la respuesta educativa del mismo.</li> <li>• Detectar e intervenir con el alumnado y familias prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad.</li> <li>• Asesoramiento en los procesos de acogida del alumnado y en especial de aquellos y aquellas con NEAE.</li> <li>• Reuniones periódicas con los/as tutores/as para el seguimiento del alumnado, incidiendo fundamentalmente en el que presenta necesidades de apoyo educativo, actualizando datos y promoviendo mejoras.</li> <li>• Colaboración con los/as tutores/as de cara a adecuar la relación centro/familia propiciando la participación y seguimiento por parte de los padres y madres de la evolución escolar del alumno/a, desarrollo personal y emocional, cambio de etapa...</li> <li>• Colaborar con las familias para mejorar la educación del alumnado realizando un seguimiento periódico del alumnado ACNEAEs priorizando aquellos y aquellas con dictamen de escolarización.</li> <li>• Orientar a las familias sobre distintos aspectos del desarrollo personal, escolar y social de sus hijos e hijas.</li> <li>• Realizar el Tránsito entre Etapas en coordinación con los Departamentos de Orientación de los IES para facilitar y favorecer el cambio a la etapa de Secundaria del alumnado y principalmente del alumnado NEAE que se vaya a escolarizar con los informes y/o Dictámenes de Escolarización.</li> <li>• Asesoramiento específico del orientador en dinámicas tutoriales/individuales o grupales, a petición de los/as tutores/as cuando surjan necesidades que lo requieran, aportando materiales de apoyo al desarrollo de la Acción Tutorial</li> <li>• Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan integral de convivencia del centro.</li> <li>• Intervención con alumnos y familias con diversa problemática social. Orientar a las familias que se encuentren en situación de desventaja social.</li> <li>• Control y seguimiento de la asistencia y del absentismo del alumnado en la etapa obligatoria.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar con las diversas asociaciones y organismos del entorno que intervienen con el alumnado y sus familias (Asociación Asperger; Salud Mental Infantil; Servicios Sociales, Servicios de Salud...)</li> </ul>
<p><b>Programa de Atención a la Diversidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje a través de coordinaciones con la Jefatura de estudios, reuniones de la Unidad de orientación y reuniones con los/as tutores/as.</li> <li>• Realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado a través del seguimiento y/o revisión del PAD del Centro, proponiendo al Equipo Directivo y a la Unidad de Orientación las medidas que den respuesta a la diversidad del alumnado, así como acciones para la mejora de la convivencia. Realizando coordinación con el Equipo Directivo de manera fluida, ajustando los recursos en función de las necesidades y acomodándose a los programas institucionales en los que el centro pueda estar inmerso. Realizando reuniones de la Unidad de orientación. Proponiendo y/o facilitando materiales, bibliografía, webgrafía, recursos diversos.</li> <li>• Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado NEAE a las diferentes medidas de atención a la diversidad a través de las reuniones de la Unidad de Orientación, las reuniones con los/as tutores/as y realizando asesoramiento y propuestas sobre las medidas organizativas y curriculares que den respuesta a las necesidades del alumnado.</li> <li>• Atender las demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado.</li> <li>• Colaborar con el Equipo Directivo en la organización y traspaso de la información sobre el alumnado NEAE, para lo que se llevarán a cabo: reuniones con la Jefatura de estudios, reuniones con los equipos docentes (siempre que sea preciso), reuniones con tutorías y especialistas y elaboración conjunta de criterios para el traspaso de información.</li> <li>• Proponer actuaciones al equipo directivo encaminadas a facilitar o favorecer la integración del alumnado en el centro a través de reuniones con el Equipo Directivo para analizar las características del alumnado y del contexto socioeducativo, con el fin de ajustar la respuesta a la realidad del centro.</li> <li>• Colaborar en la respuesta educativa para la escolarización más adecuada del alumnado de incorporación tardía, siguiendo las instrucciones de la circular de inicio de curso.</li> <li>• Colaborar en las estrategias de identificación e intervención inclusiva, tanto del alumnado de altas capacidades, como del alumnado de trastorno del espectro del autismo.</li> <li>• Establecer coordinación con los distintos Servicios Sociales (locales, especializados y/o autonómicos) para: intercambio de información, establecimiento de cauces de colaboración, elaboración de notificaciones de situaciones de riesgo social...</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar y coordinarse con otros Servicios en función de las necesidades detectadas: servicios sanitarios y educativos, ONGs u otras entidades comunitarias... para trasvase de información, derivación de alumnado...</li> </ul>
<p><b>Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto.</li> <li>• Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.</li> <li>• Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones.</li> <li>• Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.</li> <li>• Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.</li> <li>• Fomento de vocaciones STEAM (competencia en ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) para el alumnado en general y las alumnas en particular.</li> </ul> <p>Para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantendrán reuniones con la Jefatura de Estudios a fin de que se puedan establecer las medidas organizativas necesarias para la coordinación de las tutorías con la Unidad de orientación; coordinación encaminada a la elaboración del Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera así como a garantizar su adecuado desarrollo/implementación.</li> <li>• Se colaborará con el equipo directivo en potenciar el carácter transversal y comprensivo del Programa.</li> <li>• Se mantendrá contacto con las tutorías para conocer y detectar las necesidades con relación al Programa.</li> <li>• Se llevarán a cabo reuniones con la Unidad de Orientación para ver las necesidades del centro cara a la planificación, desarrollo y evaluación del programa.</li> <li>• Se proporcionarán a las tutorías los materiales, documentos, bibliografía, programas estructurados y comercializados ... referentes a la temática a tratar a través de Microsoft Teams u otro medio que se considere más adecuado que permita el acceso a los mismos.</li> <li>• Se llevará a cabo en la Unidad de Orientación un análisis y discusión sobre la práctica docente relacionada.</li> <li>• Se realizarán reuniones en la Unidad para planificar actividades con el alumnado, familias y comunidad, así como para hacer un análisis y evaluación de las ya programadas para ver si encajan dentro de los objetivos y planteamientos del Programa.</li> </ul>

## ACTUACIONES DE LA FISIOTERAPEUTA

Durante el curso 2025-2026, la intervención de fisioterapia será llevada a cabo por la fisioterapeuta del sector de Gijón, que es personal de la Consejería de Educación y forma parte de la Unidad de Orientación del centro.

El centro C.P. Braulio Vigón no recibe atención de fisioterapia a tiempo completo, sino que es compartida con otros centros educativos de la zona, siendo la sede el propio C.P. Río Piles.

El fisioterapeuta escolar, es el profesional de apoyo educativo especializado, cuyas funciones van dirigidas a dar respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física o motora, con el fin de fomentar su autonomía y participación en el entorno escolar, contribuyendo al máximo desarrollo de sus posibilidades motoras.

Los objetivos se ajustarán a las necesidades de cada alumno y a su diversidad funcional, facilitando el acceso al currículo escolar, sobre todo en las áreas de Educación Física, Artística, Música, Conocimiento de sí mismo y Autonomía Personal.

### ACTUACIONES ESPECÍFICAS

#### Respecto al alumnado:

- Llevar a cabo el programa de fisioterapia educativa que precise cada alumno/a. Éste se fundamentará sobre una valoración fisioterápica a inicio de curso y se realizará su seguimiento y evaluación a final del mismo. Los datos serán recogidos en la ficha de fisioterapia.
- Realizar intervenciones directas de apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física, destinado a mejorar su funcionalidad mediante técnicas propias de la fisioterapia.
- Facilitar que los alumnos alcancen los contenidos curriculares del área motora (educación física), así como el manejo de las herramientas físicas educativas necesarias para el acceso al currículo (lápiz, tijeras, regla, compás, flauta, ordenador...).
- Llevar a cabo el seguimiento y valoración de los tratamientos realizados, así como cuando sea necesario, proponer productos de apoyo que faciliten el acceso del alumnado con discapacidad física, en colaboración con el Equipo Regional.
- Colaborar en actividades propuestas por el centro en su ámbito profesional, como la realización de Programas Educativos, para fomentar la inclusión de la discapacidad física en los centros, deporte adaptado. En función de las

necesidades de cada uno, apoyar en las sesiones de Psicomotricidad/ Educación Física adaptadas e inclusivas.

#### Con el profesor-tutor y el resto de profesionales del equipo educativo:

- Colaborar con la Unidad de Orientación y con el resto de profesionales, en la elaboración de los distintos programas educativos y documentos en los que se integren las medidas de atención a la diversidad, y estén relacionados con el desarrollo de su profesión en los centros: PGA, PTI, memorias...
- Colaborar con el Equipo Regional y con el profesorado de los centros docentes, en la identificación, valoración y orientación de las necesidades educativas especiales relacionadas con el desarrollo motriz.
- Colaborar con el profesorado en la elaboración y aplicación de adaptaciones metodológicas, de acceso y/o curriculares, dirigidas al alumnado con discapacidad física.
- Informar al profesor-tutor de todos aquellos aspectos relacionados con el programa de fisioterapia educativa, orientando y asesorando sobre las posibles actuaciones a llevar a cabo en el desarrollo de las actividades escolares, elección de materiales, etc.
- Observar a los alumnos en el aula para poder intercambiar información con el personal educativo, con la finalidad de que las pautas de posicionamiento y motricidad adecuadas, se ajusten y generalicen en todos los ámbitos del contexto escolar (aulas, comedor, patio, baño...).
- Coordinarse y colaborar en la adaptación de materiales y del entorno para que el alumnado con NEE alcance su máxima funcionalidad.
- Colaborar en la organización de las actividades escolares (salidas, excursiones, piscina, eventos deportivos...), para garantizar la accesibilidad y la participación de los alumnos con discapacidad física. Pudiendo acudir como apoyo, en las mismas, en función de las necesidades y la disponibilidad horaria, siempre y cuando no repercuta en la atención directa de los otros alumnos.

#### Con las familias:

- Colaborar con el profesor-tutor y con la Unidad de Orientación del centro, en el asesoramiento a las familias, en lo que respecta al programa individual de fisioterapia educativa que se lleve a término con el alumnado, así como informar sobre posibles actuaciones a llevar en el ámbito escolar y familiar, destinadas a desarrollar los niveles de autonomía personal y social.

## **ALUMNADO:**

El alumnado atendido en el centro es una alumna de Educación Infantil de 3 años, y otra alumna de 5º de Educación Primaria.

Se llevan a cabo con cada una, 2 sesiones semanales de 45 minutos, los martes y jueves (acorde a lo establecido en el dictamen psicopedagógico de la unidad de la discapacidad física del equipo regional).

La intervención en el centro se realiza en la sala de psicomotricidad, que dispone de diverso material de psicomotricidad.

Dentro de las actuaciones indirectas la fisioterapeuta asistirá a las reuniones del centro a las que sea convocada, y tutorías. Y cuando el horario se lo permita, acudirá como apoyo a las sesiones de Psicomotricidad de EI de 3 años.

## **METODOLOGÍA:**

- Atención directa: incluye todas aquellas actuaciones en las que se utilizan técnicas fisioterápicas y estrategias aplicadas directamente sobre el alumno, tanto en la sala de fisioterapia como en el resto de contextos escolares (escaleras, patio, gimnasio, comedor, aulas, baños...); siguiendo una metodología activa, motivadora y participativa.

- Atención indirecta: incluye la elaboración de la ficha de fisioterapia y aportación para los documentos del centro (PGA, memoria, PTI...). Coordinaciones con los profesionales del centro, así como con otras personas implicadas en el desarrollo del alumnado no pertenecientes al mismo (médicos, otros fisioterapeutas...). Asistencia a reuniones de coordinación con el equipo docente, Unidad de Orientación, Unidad de Discapacidad Física; y tutorías con familias. Elaboración de materiales y adaptaciones. Realización de programas preventivos de higiene postural, talleres de refuerzo dirigidos a la motricidad fina y gruesa (cuando la disponibilidad horaria lo permita).

Las actuaciones dentro del Plan de Orientación a la Carrera para cada nivel son las siguientes:

	EDUCACIÓN INFANTIL	1º Y 2º ED. PRIMARIA	3º Y 4º ED. PRIMARIA	5º Y 6º ED. PRIMARIA
<b>ACTUACIONES DIRIGIDAS AL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AL DESARROLLO DEL AUTOCONCEPTO.</b>	<p>*Desarrollar hábitos saludables de higiene, orden y cuidado personal.</p> <p>*Fomentar entre el alumnado el desarrollo una imagen positiva de sí mismos.</p> <p>*Explorar las posibilidades de movimiento del propio cuerpo.</p>	<p>*Ayudar al alumnado descubrir aspectos relevantes de su persona: aspectos físicos e intelectuales, destrezas.</p> <p>*Inculcar a los alumnos la importancia de cuidar su cuerpo y adquirir hábitos alimentarios saludables.</p> <p>*Desarrollar la autoestima y la confianza básica, percibiéndose a sí mismo de forma positiva y confiando en sus habilidades y aptitudes.</p>	<p>*Avanzar en la consolidación de una autoestima positiva y ajustada.</p> <p>*Desarrollar el autocontrol y resolver situaciones cotidianas.</p> <p>*Desarrollar hábitos saludables en relación con la alimentación, el ejercicio y el cuidado del cuerpo.</p> <p>*Talleres en colaboración con el Ayto. y la coordinación con el SESPA.</p>	<p>*Fortalecer el autoconcepto y la autoestima positivos y ajustados.</p> <p>*Prevenir trastornos alimentarios.</p> <p>*Conocer y desarrollar una actitud personal ante determinadas sustancias perjudiciales para la salud.</p> <p>*Desmitificar ideas aceptadas socialmente respecto al uso de las drogas para la diversión.</p>

	EDUCACIÓN INFANTIL	1º Y 2º ED. PRIMARIA	3º Y 4º ED. PRIMARIA	5º Y 6º ED. PRIMARIA
<b>ACTUACIONES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE EXPLORACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO Y LA RELACIÓN CON LOS DEMÁS.</b>	<p>*Desarrollar la curiosidad e interés por conocer el entorno.</p> <p>*Desarrollar una adecuada relación con los iguales y las personas adultas.</p> <p>*Descubrir algunas normas de convivencia.</p> <p>*Iniciarse en la resolución pacífica de los conflictos mediante su gestión guiada.</p>	<p>*Descubrir y valorar las cualidades y destrezas de los demás.</p> <p>*Reconocer y valorar su entorno.</p> <p>*Resolver distintas situaciones sociales.</p> <p>*Fomentar las relaciones con los compañeros sin provocar conflictos, mediante la resolución de situaciones sociales cotidianas.</p> <p>*Promover el trabajo en equipo con una implicación activa.</p> <p>*Fomentar el trabajo cooperativo.</p>	<p>*Afianzar sus sentimientos de seguridad y pertenencia al grupo escolar, la familia y los amigos.</p> <p>*Ayudar al alumnado a consolidar pautas significativas de trato correcto con adultos e iguales.</p>	<p>*Consolidar en los alumnos habilidades de trato correcto con adultos e iguales.</p> <p>*Consolidar estrategias idóneas para conversar.</p> <p>*Consolidar habilidades como dar y recibir elogios, dar y recibir críticas.</p> <p>*Incorporar en su vida cotidiana valores y normas básicas de convivencia.</p> <p>*Fomentar el trabajo cooperativo.</p>

	EDUCACIÓN INFANTIL	1º Y 2º ED. PRIMARIA	3º Y 4º ED. PRIMARIA	5º Y 6º ED. PRIMARIA
<b>ACTUACIONES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES.</b>	<p>*Fomentar su autonomía personal para resolver situaciones de la vida diaria (hábitos de vestido, alimentación e higiene).</p> <p>*Fomentar la gestión autónoma de momento de juego o actividades no regladas.</p> <p>*Iniciarse en los juegos de mesa para potenciar el desarrollo de las funciones ejecutivas (inhibición, planificación de tareas, atención y memoria).</p>	<p>*Mejorar y consolidar su autonomía personal.</p> <p>*Fomentar el control de la impulsividad y la capacidad para centrar su atención.</p> <p>*Resolver situaciones cotidianas.</p> <p>*Desarrollar estrategias de búsqueda de soluciones a un problema y valoración de la mejor opción.</p> <p>*Adquirir responsabilidades y asumir las consecuencias de sus propias acciones, reflexionando antes de actuar.</p> <p>*Desarrollo de proyecto integrado "Tranquilos y atentos como una rana".</p>	<p>*Fomentar en los alumnos la necesidad de controlar la impulsividad y atender en todos los ambientes.</p> <p>*Adquirir habilidades para la vida como medio para enfrentarse a las distintas situaciones sociales y personales de manera segura y saludable.</p>	<p>*Afianzar el desarrollo del autocontrol y la resolución de situaciones cotidianas.</p> <p>*Afianzar los hábitos de atención, planificación y ambiente de estudio en casa.</p> <p>*Desarrollar estrategias en los alumnos de saber defender sus derechos, resolver conflictos y tomar decisiones.</p> <p>*Asentar las pautas de regulación de la conducta.</p> <p>*Adquirir y poner en práctica habilidades para la vida como medio para enfrentarse a las distintas situaciones sociales y personales de manera segura y saludable.</p> <p>*Pacios dinámicos.</p>

	EDUCACIÓN INFANTIL	1º Y 2º ED. PRIMARIA	3º Y 4º ED. PRIMARIA	5º Y 6º ED. PRIMARIA
<b>ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO MEDIANTE EL DESARROLLO DE HÁBITOS Y VALORES DE TRABAJO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Demostrar interés en finalizar sus trabajos.</li> <li>*Promover el cuidado y el orden del material de la clase.</li> <li>*Desarrollar hábitos de higiene y orden en las tareas diarias.</li> <li>*Fomentar los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la agenda 2030 a través de las actividades diarias.</li> <li>*Promover la convivencia pacífica y la cooperación a través de talleres de prevención y resolución pacífica de conflictos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Promover la utilización de habilidades sociales básicas: saludos, conversación.</li> <li>*Fomentar actividades de cooperación y solidaridad con los demás.</li> <li>*Fomentar el respeto de los derechos de las personas.</li> <li>*Reforzar habilidades cognitivas básicas.</li> <li>*Incorporar a su vida cotidiana las normas del colegio y de la clase.</li> <li>*Dar a conocer los prerrequisitos básicos para iniciar el estudio: descanso, alimentación, aseo, atención.</li> <li>*Favorecer la gestión eficaz del trabajo, planificando los pasos para afrontar una tarea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Incorporar en la vida cotidiana de los alumnos valores como la buena educación y la cooperación.</li> <li>*Dar a conocer a los alumnos los prerrequisitos básicos para iniciar el estudio.</li> <li>*Iniciarlos en un método de estudio eficaz, fomentando la lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Incrementar la autonomía y la responsabilidad.</li> <li>*Incorporar en su vida cotidiana valores y normas de trabajo.</li> <li>*Afianzar estrategias de lectura.</li> <li>*Fomentar las técnicas de subrayado, resumen, esquemas y memorización.</li> </ul>

	EDUCACIÓN INFANTIL	1º Y 2º ED. PRIMARIA	3º Y 4º ED. PRIMARIA	5º Y 6º ED. PRIMARIA
<b>ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA VINCULACIÓN ENTRE LO ACADÉMICO Y PROFESIONAL PARA GENERAR MAYOR MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO</b>	<p>*Relacionar los contenidos trabajados en el aula con sus vivencias y su entorno más próximo a través de los proyectos de investigación.</p> <p>*Implicar a familias o agentes externos del centro para descubrir la utilidad de lo aprendido en el colegio también en su vida diaria.</p>	<p>*Sensibilizar al alumnado sobre la importancia del estudio.</p> <p>*Inculcar hábitos de esfuerzo y superación para conseguir metas.</p> <p>*Fomentar habilidades de comunicación, escuchando y respetando otros puntos de vista, y consiguiendo llegar a acuerdos.</p>	<p>*Desarrollar en los alumnos estrategias de conversación adecuadas.</p> <p>*Sensibilización sobre la importancia de estudio.</p>	<p>*Hacer conscientes al alumnado de la importancia del estudio.</p>

	EDUCACIÓN INFANTIL	1º Y 2º ED. PRIMARIA	3º Y 4º ED. PRIMARIA	5º Y 6º ED. PRIMARIA
<b>ACTUACIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA COMPETENCIA STEAM</b>	<p>*Desarrollar el pensamiento computacional a través del juego y los juegos de mesa.</p> <p>*Investigar y despertar su curiosidad.</p>	<p>*Integrar las disciplinas STEAM en el trabajo por proyectos.</p> <p>*Fomentar el uso de las TIC en la programación de aula.</p> <p>*Conocer ejemplos de mujeres en las disciplinas STEM.</p> <p>*Construcción de máquinas sencillas.</p>	<p>*Mejorar el desarrollo curricular basado en competencias contribuyendo al éxito escolar del alumnado, potenciando el desarrollo de las competencias científico-tecnológicas</p> <p>*Facilitar la formación del profesorado en metodologías activas del aprendizaje y el desarrollo competencial desde la perspectiva STEAM.</p> <p>*Potenciar el uso de las TIC en la práctica docente y de programaciones de aula.</p> <p>*Utilizar las TE como vehículo de emprendimiento y generador de oportunidades en el alumnado con perspectiva de género y propiciar la participación de las niñas en desarrollo de actividades y proyectos de programación y creatividad utilizando las TE como medio para ese desarrollo personal del alumnado, y sobre todo de las niñas.</p>	<p>*Potenciar el desarrollo de las competencias científico-tecnológicas a través de recursos digitales para la enseñanza de las distintas áreas.</p> <p>*Potenciar la formación del profesorado en metodologías activas que impliquen el uso de las competencias STEAM en el aula.</p> <p>*Utilizar las TE como herramienta de investigación y difusión de los conocimientos adquiridos en las actividades del aula a través de la plataforma 365 y el blog del centro.</p>

Para las reuniones generales de familias de principio de curso el equipo directivo sugiere el siguiente **orden del día**:

- Puntualidad en la llegada al centro y uso exclusivo del tendejón por parte de alumnado.
- Informar que se mantiene el sistema de registro de entradas y salidas, para llegadas fuera de las horas establecidas en el horario.
- Entrega en Secretaría de objetos o materiales para el alumnado (los olvidos como libreta, pincho...).
- Uso de las entradas peatonales correspondientes al alumnado para evitar el peligro de los coches que aparcan o de los autobuses. Es bueno establecer la rutina adecuada desde el principio, los niños no son conscientes del peligro de los autobuses cuando en el horario de salida coinciden autobuses y peatones.
- Recordar el uso de medios de comunicación familia- centro y las horas de tutoría presenciales de cada ciclo.

#### Información referida a la tutoría:

- Normas del aula.
- Materiales y profesorado para cada una de las áreas del nivel.
- Criterios de evaluación y calificación.
- Indicaciones sobre las tareas para casa, la importancia de la implicación familiar dejándoles ser autónomos, la adecuación del lugar de estudio, la iniciación a la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas...
- Funcionamiento e intercambio de libros de la biblioteca.
- Necesidad de horas suficientes de sueño y la importancia del desayuno para el rendimiento escolar. Podéis hacer alguna recomendación sobre el aperitivo que llevan, si por lo que veis no es el más adecuado.
- El sistema que vais a establecer para mantener el necesario e importante contacto con las familias.
- Planes y programas que lleva el centro (huerto escolar y compostaje, proyectos integrados, plan de salud).
- Ruegos y preguntas.

## REJUME Y PATIOS DINÁMICOS

El claustro de profesorado coincide que uno de los momentos donde mayores conflictos se producen es la hora del patio. Por ello, se ha considerado interesante fomentar en estos momentos diferentes tipos de actividades que puedan dar alternativas al alumnado para que disfruten más de estos tiempos.

## REJUME 30

Este programa surge de la necesidad de mejorar la comunicación de nuestro alumnado, más concretamente, su falta de vocabulario.

Analizado con un poco más de detalle podemos ver que su escaso léxico entorpece los intercambios lingüísticos así, les cuesta describir una situación, contar sus vivencias cotidianas, expresar lo que sienten...esta falta de vocabulario produce intercambios poco fluidos, con múltiples malentendidos.

Además, hemos observado que nuestro alumnado para acceder al significado completo de los textos necesita preguntar al adulto o utilizar el diccionario en demasía, convirtiendo la lectura en tediosa tarea.

Por ello, para complementar otras acciones del profesorado, establecemos una sesión semanal del recreo (martes) dedicada a los juegos de mesa que favorezcan, entre otras cosas, el aprendizaje de vocabulario.

En un principio, está destinado al alumnado de Educación Primaria que voluntariamente quiera acudir a la biblioteca a jugar, pero los materiales y juegos, de verse adecuados, pueden ser utilizados por el profesorado de Educación Infantil en sus aulas.

Este programa lleva desarrollándose varios años y el éxito de participación nos ha llevado a mantenerlo; además, hemos visto que no sólo cumple con el objetivo planteado inicialmente, sino que facilita las interacciones para aquel alumnado que no sabe gestionar su ocio durante el patio escolar.

## PATIOS DINÁMICOS

Este programa surge a solicitud del alumnado de 6º de Primaria coordinado por su tutor y especialista en Educación Física con los siguientes objetivos:

- Ofrecer al alumnado una nueva propuesta que tenga en cuenta sus propios intereses y una fundamentación pedagógica.
- Facilitar el desarrollo personal del alumnado favoreciendo el desarrollo de competencias sociales y las relaciones interpersonales, así como la competencia emprendedora al tratarse de un proyecto personal de alumnado.
- Fomentar una organización equilibrada de patios que favorezca la interacción entre niños y niñas.
- Encaminarse hacia una convivencia pacífica. Se pretende mejorar la convivencia minimizando los riesgos y conflictos que surgen en los recreos, pero también promoviendo habilidades para la resolución constructiva y pacífica de conflictos que surjan (mediación) Y con ello convertirse en un "SUPERCOMPI".

<b>SUPERCOMPI</b>		
<b>CONVIÉRTETE EN SUPERCOMPI Y SIEMPRE DISFRUTRÁS DE LOS JUEGOS Y ACTIVIDADES. NO BUSQUES SOLO GANAR EN RESULTADOS, EL PROCESO ES LO QUE IMPORTA: <u>GANAR EN DIVERSIÓN</u></b>		
Respeto el turno de palabra y hablo respetando a los demás	Ayudo a los compañeros/as -Trabajo y juego con cualquier compi -Soy honesto/a -Siempre felicito a los del otro equipo	Resuelvo pacíficamente los conflictos 1.- Me calmo. 2.- Escuho y hablo. 3.- Soluciono
Cumplo las normas de los juegos y actividades, para divertirme jugando	Respeto y cuido espacios y el material -Desde la naturaleza al pequeño material	

## COEDUCACIÓN

En el Colegio Público Braulio Vigón contamos con una larga trayectoria aplicando el principio de coeducación a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla con el alumnado de nuestro centro escolar.

Esta línea de trabajo quedará reflejada en este documento prescriptivo para el periodo 2023/2027, adaptando dicha trayectoria a las herramientas normativas actuales que tratan la coeducación y que tienen repercusión en las etapas de Educación Infantil y E. Primaria.

Consideramos imprescindible crear un clima de confianza, bienestar e igualdad que marque la vida del aula. En cuanto a las relaciones, cuidamos las interrelaciones entre iguales (estableciendo normas de convivencia) y nuestra relación personal con ellos: mostrándoles afecto, escuchando, animando, retando, consolando, valorando sus trabajos y su esfuerzo, etc.

Durante este curso escolar las propuestas que se realizan para seguir avanzando a través de la Coeducación se materializan en las siguientes:

- Programa de Patios Dinámicos.
- Actuaciones para la prevención de la violencia.
- Círculos de diálogo con los grupos de sexto de primaria.
- Talleres con alumnado y familias acerca de las redes sociales y la educación sexual.
- Celebración de efemérides: 8M (día internacional de la mujer).
- Carrera Solidaria.

## PLEI

Las actuaciones que se llevarán a cabo durante este curso escolar dentro del marco de nuestro Plan Lector, Escritor e Investigador, distribuidas por ciclos, son:

### EDUCACIÓN INFANTIL

ACTIVIDAD	ÁREA	TEMPORALIZACIÓN
Lectura en voz alta por parte del profesorado de cuentos y de todo tipo de textos. (Leerles es otra forma de que ellos lean)	Todas	Continua
Lectura de imágenes, carteles, fotografías, pictogramas...	Todas	Continua
Lectura o narración de cuentos y preguntas u opiniones sobre el mismo.	Todas	Continua
Reconstrucción oral de cuentos para asegurar su comprensión.	Todas	Continua
Presentación de un mismo cuento en otras versiones, en imágenes y tarjetas.	Todas	Continua
Dramatización de cuentos.	Todas	Continua
Cambiar finales y mezclar personajes.	Todas	Continua
Adivinar personajes dando características suyas.	Todas	Continua
Búsqueda de información sobre un tema a trabajar.	Todas	Continua
Fomentar el cuidado en el uso de los libros.	Todas	Continua
Elección personal de algunas lecturas.	Todas	Continua
Colaboración en el reparto y colocación de los libros de la biblioteca de aula.	Todas	Continua
Uso del rincón de biblioteca de aula de forma habitual.	Todas	Continua
Intercambio de libros de la biblioteca de aula.	Todas	Segundo y tercer trimestre
Lectura comentada en la Biblioteca del Centro de todo tipo de textos (cuentos, poesías, información referencial...).	Todas	Continua
Utilización de la pizarra digital como	Todas	Continua

instrumento de búsqueda de información.		
Búsqueda de información en los textos aportados por las familias para la elaboración de los proyectos.	Todas	Continua
Participación con la etapa de primaria en las actividades de animación a la lectura propuestas por la coordinadora de biblioteca.	Todas	Continua
Celebrar el día del Libro con diferentes actividades.	Todas	Continua

### CON LAS FAMILIAS:

ACTIVIDAD	ÁREA	TEMPORALIZACIÓN
<u>EL LIBRO DE NAVIDAD:</u> Los Reyes Magos nos dejan cuentos para todos en el Cole. Las familias compran un libro a sus hijos/as y, así, se van haciendo con una biblioteca personal	Todas	Segundo y tercer trimestre
Se les aconsejará que consideren el libro como regalo habitual para cumpleaños, Reyes...	Todas	Continua
Se animará a las familias para que los/as niños/as sean usuarios/as habituales de la Biblioteca Pública del Concejo.	Todas	Continua
Se les alentará a que cuenten o lean cuentos a sus hijos/as y compartan momentos de diálogo sobre historias relatadas.	Todas	Continua
Se les notificará sobre lecturas adecuadas a la edad, editoriales más recomendadas y páginas web donde se informe de títulos y novedades.	Todas	A lo largo de todo el año
Charlas divulgativas e informativas por expertos en literatura infantil.	Todas	Ocasional
Se informará sobre actividades de otras instituciones (bibliotecas públicas,	Todas	A lo largo de todo el año

centros culturales) a las que pueden acudir con sus hijos.		
Publicación de folletos con orientaciones sobre lecturas y uso de las bibliotecas	Todas	Ocasional (con notas informativas o a través de medios digitales) y a través del blog de la biblioteca del centro.

## 1<sup>er</sup> CICLO

ACTIVIDAD	ÁREA	TEMPORALIZACIÓN
Rincón/ Biblioteca de aula	Todas	Durante el curso.
Préstamo de libros de la biblioteca del centro.	Lengua	1 día a la semana
Cada alumno/a sacará un libro recomendado por el tutor/a, o lo elegirá siguiendo sus indicaciones.	Lengua	Durante el curso.
Registro de libros leídos.	Lengua	Durante el curso.
Valoración sencilla y oral sobre el libro leído.	Lengua	Durante el curso.
Recomendaciones a los compañeros/as sobre sus lecturas.	Lengua	Durante el curso.
Resumen oral y/o escrito del libro leído.	Lengua	Durante el curso.
Lectura colectiva en un mismo texto analizando: datos generales, ideas fundamentales, opinión...	Diversas áreas del currículo	Durante el curso.
Interpretación de las imágenes del texto haciendo hipótesis sobre su contenido.	Todas	Continua. En cada proyecto o situación de aprendizaje.
Lectura diaria en voz alta de un texto común. El profesorado dará el modelo incidiendo en la entonación e interpretación de los signos lingüísticos, ayudándoles a superar las dificultades lectoras.	Todas	Continua. Cada día.
Lectura, individual o compartida, de los textos y enunciados de los diversos temas a trabajar.	Todas	Continua.
Verbalización de la comprensión de lo leído, manifestando su opinión.	Diversas áreas del currículo	Continua.

### CON LAS FAMILIAS

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
-----------	-----------------

Lectura silenciosa.	Todas	Continua
Recitado para darle sentido a los poemas mediante la dramatización y haciendo uso de diferentes espacios.	Lengua	De vez en cuando, a lo largo del curso
Talleres de escritura creativa, partiendo de textos cortos (intercambios de cartas, elaboración de poemas cortos, dedicatorias, felicitaciones, cuentos cortos...) Utilización del <i>Texto Libre</i> como herramienta para el aprendizaje creativo.	Lengua	De vez en cuando, a lo largo del curso
Creación oral de cuentos y narraciones.	Lengua	A lo largo del curso
Memorización de canciones, poemas, cuentos...	Diversas áreas del currículo	A lo largo del curso.
Juegos con palabras, sílabas, frases...	Diversas áreas del currículo	A lo largo del curso.
Lectura de cuentos por parte del profesorado en el aula. y sobre todo usando el espacio que proporciona la biblioteca, dando sentido al mismo.	Lengua	Durante el curso.

Información a las familias del plan lector.	En las reuniones colectivas.
Orientar a las familias sobre la importancia de la creación del hábito lector.	Continua.
Informar por escrito (oral en las reuniones) con sugerencias para fomentar la motivación a la lectura.	En las reuniones realizadas a lo largo del curso.
Aconsejarles que consideren el libro como regalo habitual (Reyes, cumpleaños...)	A lo largo del curso.
Impulsar el uso de la biblioteca pública del concejo.	A lo largo del curso.
Sugerir lecturas adecuadas a su edad.	A lo largo del curso
Animar a tener experiencias comunicativas en la familia: contando y leyendo cuentos, hablando sobre las historias relatadas o leídas	A lo largo de todo el año
Alentarlas a que compartan espacios y tiempos dedicados a la lectura (adultos lectores como modelo a imitar)	A lo largo de todo el año
Involucrar a las familias para conseguir que los niños sean usuarios habituales de las bibliotecas (escolares, públicas ...)	A lo largo de todo el año

Informar sobre actividades de otras instituciones (bibliotecas públicas, centros culturales) a las que pueden acudir con sus hijos.	A lo largo de todo el año
---	---------------------------

## 2º CICLO

ACTIVIDAD	ÁREA	TEMPORALIZACIÓN
Lecturas compartidas de libros.	Lengua.	Continua.
Lectura silenciosa de textos contestando a preguntas relacionadas con lo leído.	Todas las áreas.	Continua.
Elección de diferentes géneros literarios (prosa, poesía, teatro, textos informativos, de investigación...)	Todas las áreas.	Continua.
Técnicas de comprensión lectora: identificar ideas principales y secundarias, personajes, lugar y tiempo de la acción, conclusión...	Todas.	Continua.
Resumir párrafos o textos completos después de haber subrayado palabras clave.	Todas las áreas.	Continua.
Lectura en voz alta de textos cuidando la pronunciación, ritmo y entonación.	Todas.	Continua.
Práctica de lectura individual silenciosa.	Todas las áreas.	Continua.
Lectura en voz alta de textos cortos contestando a preguntas relacionadas con lo leído.	Todas las áreas.	Continua.
Contar lo leído de forma oral y resumida.	Todas las áreas.	Continua.
Búsqueda de información en diferentes fuentes (Internet, diccionarios, enciclopedias, periódicos,...) sobre un tema de trabajo.	Todas.	Continua.
Lectura oral o silenciosa de cada una de las actividades de las áreas y explicación oral por el alumno/a de lo que ha entendido en la actividad leída.	Todas.	Continua.
Uso del diccionario para desarrollar estrategias de búsqueda de información	Todas las áreas.	Continua.

Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información para recoger y elaborar información.	Todas.	Continua.
Préstamo de libros de la biblioteca central y de aula.	Todas.	1 sesión a la semana.
Participación en actividades propuestas por el centro para el Día del libro.	Todas las áreas.	3 <sup>er</sup> trimestre.
Participación en las actividades de animación a la lectura y formación de usuarios propuestas desde la biblioteca del centro.	Todas.	Semanal.

### CON LAS FAMILIAS

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Información a las familias del plan lector.	En las reuniones colectivas.
Orientar a las familias sobre la importancia de la creación del hábito lector.	Continua.
Informar por escrito (oral en las reuniones) con sugerencias para fomentar la motivación a la lectura.	En las reuniones realizadas a lo largo del curso.
Aconsejarles que consideren el libro como regalo habitual (Reyes, cumpleaños...).	A lo largo del curso.
Impulsar el uso de la biblioteca pública del concejo.	A lo largo del curso.
Sugerir lecturas adecuadas a su edad.	A lo largo del curso.
Animar a tener experiencias comunicativas en la familia: contando y leyendo cuentos, hablando sobre las historias relatadas o leídas.	A lo largo de todo el año.
Alentarlas a que compartan espacios y tiempos dedicados a la lectura (adultos lectores como modelo a imitar).	A lo largo de todo el año.
Involucrar a las familias para conseguir que los niños sean usuarios habituales de las bibliotecas (escolares, públicas ...).	A lo largo de todo el año.
Informar sobre actividades de otras instituciones (bibliotecas públicas, centros culturales) a las que pueden acudir con sus hijos.	A lo largo de todo el año.

ACTIVIDAD	ÁREA	TEMPORALIZACIÓN
Lectura compartida de un texto.	Lengua.	1 h. semanal.
Lectura, individual o compartida, de los textos y enunciados de los diversos temas a trabajar.	Todas las áreas.	Continua.
Participación en un proyecto de aula de motivación a la lectura.	Lengua.	Continua.
LA CONFERENCIA: exposición oral individual sobre un tema previamente elaborado según un guión previo y unas instrucciones.	Lengua/Inglés.	1 intervención alumnado/trimestre.
Sesión de formación de usuarios en la biblioteca.	Lengua.	Una vez al año.
Lectura individual de un libro de propia elección (utilizar el servicio de préstamo).	Lengua.	Cada 14 días según horario asignado a cada tutoría. Renovable.
Cuadernillo, resumen o ficha de lecturas en el que se recoge cada libro leído.	Lengua.	A lo largo de todo el ciclo.
Búsqueda de información en la Red sobre un tema de trabajo.	Diversas áreas del currículo.	A lo largo de todo el ciclo.
Presentación de trabajos individuales o colectivos utilizando herramientas informáticas (Word, PPoint...)	Todas.	A lo largo de todo el ciclo.
Técnicas de lectura; activar ideas previas para localizar la información en un texto, resumen, esquemas...	Todas.	Continua.
Lectura de imágenes: transformación oral de la información gráfica que aparece en los libros.	Todas.	Continua.
Transformar instrucciones escritas en imágenes y/o esquemas (interpretación de problemas)	Matemáticas, Inglés, Música.	Continua.
Lecturas dramatizadas con apoyo de imágenes y/o música.	Diversas áreas del currículo.	Ocasional.
Publicación/exposición de trabajos individuales y colectivos en los que se ha utilizado la búsqueda	Todas.	Continua.

de información.		
Utilización de los medios de comunicación escrita (prensa, revistas...) para trabajar distintos tipos de textos y para obtener información sobre un tema de trabajo.	Diversas áreas del currículo.	Ocasional.

### CON LAS FAMILIAS

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Información a las familias del plan lector.	En las reuniones colectivas.
Orientar a las familias sobre la importancia de la creación del hábito lector.	Continua.
Informar por escrito (oral en las reuniones) con sugerencias para fomentar la motivación a la lectura.	En las reuniones realizadas a lo largo del curso.
Aconsejarles que consideren el libro como regalo habitual (Reyes, cumpleaños...)	A lo largo del curso.
Impulsar el uso de la biblioteca pública del concejo.	A lo largo del curso.
Sugerir lecturas adecuadas a su edad.	A lo largo del curso.
Animar a tener experiencias comunicativas en la familia: contando y leyendo cuentos, hablando sobre las historias relatadas o leídas	A lo largo de todo el año.
Alentarlas a que compartan espacios y tiempos dedicados a la lectura (adultos lectores como modelo a imitar).	A lo largo de todo el año.
Involucrar a las familias para conseguir que los niños sean usuarios habituales de las bibliotecas (escolares, públicas ...).	A lo largo de todo el año.
Informar sobre actividades de otras instituciones (bibliotecas públicas, centros culturales) a las que pueden acudir con sus hijos.	A lo largo de todo el año.

### BIBLIOTECA ESCOLAR

Para su uso y disfrute se ha establecido una hora de docencia compartida en la que la coordinadora del proyecto pueda ejercer labores de bibliotecaria y realizar en colaboración con los tutores de cada grupo actividades de fomento y animación a la lectura.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				2º EP
5º EP	3º EP			6º EP
RECREO				
1º EP				4º EP
EI 3	EI 5		EI 4	

## DIGITALIZACIÓN

El profesorado dispone de una hora semanal en el aula de informática para el uso de los recursos informáticos con el alumnado, que se va familiarizando con el entorno de Microsoft Teams.

El alumnado de infantil de los distintos cursos utiliza los medios digitales de acuerdo a la Resolución de 8 de mayo de 2025 (recursos de uso colectivo y siempre bajo la directa supervisión del docente).

El resto del profesorado usará el aula de audiovisuales o la sala de informática, siempre que lo considere necesario para completar los procesos de aprendizaje del alumnado a su cargo, respetando la prioridad de las sesiones expuestas. Para su gestión existe un calendario semanal de reserva del aula en el que el profesorado puede dejar reflejado cuándo hará uso de ésta.

El horario habitual de uso de esta aula será el siguiente:

<b>1ª</b>	6º		1º	MÚSICA 5º	MÚSICA 3º
<b>2ª</b>	MÚSICA 6º	2º		4º	MÚSICA 4º
<b>3ª</b>	MÚSICA 1º		MÚSICA 2º	ASTURIANO 2º	
<b>4ª</b>	ASTURIANO 6º			ASTURIANO/ CULTURA 5º	ASTURIANO/ CULTURA 1º
<b>5º</b>	ASTURIANO/CULTURA 3º	5º		ASTURIANO/ CULTURA 4º	3º

Con ello se pretende integrar la competencia digital en la formación de nuestro alumnado tanto como recurso y como saberes básicos.

Durante este curso escolar tendremos llevaremos a cabo las siguientes acciones digitales:

<b>1</b>	<b>Objetivo: 1.1 Mantener actualizado el inventario del equipamiento digital del centro</b>			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<u>Indicador de logro</u> Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada			<b>Grado de consecución</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Septiembre y curso escolar.	Equipo Directivo	<b>1.1.1</b>	Actualización periódica del inventario.
	Curso escolar	Coordinadora TE	<b>1.1.2</b>	Información de la llegada al centro de nuevos materiales.

<b>2</b>	<b>Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.</b>			
<b>LIDERAZGO</b>	<u>Indicador de logro</u> Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales			<b>Grado de consecución</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Inicio de curso	Equipo Directivo Coordinadora TE	<b>2.2.1</b>	Elaboración de las instrucciones para incluir en el protocolo.
	Septiembre Octubre	Jefatura de Estudios	<b>2.2.2</b>	Creación de un calendario para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.
Curso escolar	Coordinadora TE	<b>2.2.3</b>	Exposición a la entrada del aula de informática.	

<b>3</b>	<b>Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.</b>		
	<u>Indicador de logro</u>		<b>Grado de consecución</b>

<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	Además de las actividades relacionadas con el desarrollo de la competencia digital incluidas en las programaciones didácticas, se llevará a cabo al menos una actividad relacionada con los proyectos integrados que se lleven a cabo en el centro que requiera el uso de medios digitales y la creación de contenido de forma colaborativa.			
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>	
	Curso escolar	Equipo Docente	<b>3.2.1</b>	Desarrollo de actividades en donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa.
	Curso escolar	Equipo Directivo	<b>3.2.2</b>	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable dentro del Plan Director. Participación del alumnado de 5º y 6º en el programa CODI (Competencia Digital) impartido por la Fundación Cruz de los Ángeles.
	Curso escolar	Equipo Docente	<b>3.2.3</b>	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital
Final de curso	E. Directivo E. Docente Coordinadora TE	<b>3.2.4</b>	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital.	

#### PLANTEÁNDONOS EL COLEGIO

El huerto escolar ecológico y la agroecología se consolidan en nuestro centro como herramientas pedagógicas clave para promover la ciudadanía global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en coherencia con la Agenda 2030 y la LOMLOE. Este proyecto se

concibe como un espacio de aprendizaje activo y significativo que integra distintas áreas del currículo y fomenta la implicación de toda la comunidad educativa.

A través del huerto y las zonas verdes del colegio buscamos convertir el entorno escolar en un escenario vivo de investigación, participación y cuidado del medio ambiente. Estos espacios, además de favorecer aprendizajes sobre la alimentación saludable y la gestión responsable de los recursos, se convierten en lugares donde trabajar la cooperación, la igualdad, la autonomía y la creatividad.

### **Objetivos principales del proyecto:**

- Promover hábitos de vida saludables y sostenibles.
- Comprender los ciclos naturales fundamentales (plantas, materia, energía, estaciones...).
- Acercar al alumnado al conocimiento de los procesos biológicos y ecológicos que sostienen la vida en el planeta.
- Fomentar la curiosidad científica y el pensamiento tecnológico (competencias STEAM).
- Potenciar el trabajo cooperativo y la convivencia en contacto con la naturaleza.
- Desarrollar actitudes de respeto y responsabilidad ambiental.
- Favorecer la autonomía, la comunicación y la socialización del alumnado.
- Valorar el esfuerzo y los cuidados que requiere la producción de alimentos, entendiendo su origen y proceso.
- Integrar aprendizajes relacionados con la alimentación, el consumo responsable y las tradiciones locales.

### **Espacios y actuaciones previstas:**

- **Huerto escolar:** compuesto por bancales elevados y una zona abierta para cultivos de mayor tamaño (calabazas, maíz, etc.). En esta área se ubica también el espacio de compostaje.
- **Áreas con flores y plantas aromáticas para el fomento de polinizadores:** espacio que conecta las especies cultivadas con las silvestres y favorece la observación directa de la biodiversidad. Se mantendrá además un pequeño prado natural sin segar para el estudio de especies autóctonas.
- **Zona de frutales:** utilizada con fines didácticos y culturales a lo largo del curso, desde el estudio de la reproducción de las plantas hasta el aprovechamiento de productos locales como la manzana.
- **Bosque escolar:** zona arbolada con especies propias del entorno (nogales, fresnos, abedules, acebos, avellanos...) que se está recuperando y poniendo en valor como aula de naturaleza y espacio de aprendizaje al aire libre.

Durante este curso continuaremos colaborando con **COGERSA**, tanto en la recogida selectiva de residuos reciclables como en la **Red de Compostaje Escolar**, reforzando así el compromiso del centro con la sostenibilidad y la economía circular. Además, el centro entra a formar parte de la **Red de Huertos Escolares Ecológicos del Principado de Asturias** tejiendo, ampliando y consolidando redes de colaboración con distintas entidades sociales y centros escolares con proyectos similares.

## CONTIGO DE AQUÍ AL INFINITO

Tal y como establece la LOMLOE es nuestra obligación mantener cauces de comunicación y coordinación que hagan que el tránsito entre las etapas educativas sea una experiencia positiva y paulatina.

Para ello mantenemos contacto y colaboración con las dos instituciones educativas más cercanas: la EEI “El Ñeru” y el IES de Luces.

En la evaluación de este plan se analizará qué factores relacionados con él han incidido positivamente y cuáles otros no han alcanzado el grado de efectividad deseado, identificando las causas y redactando un plan de mejora que se debatirá durante la reunión de Equipo Directivos para establecer la estrategia de actuación del curso siguiente.

### EEI EL ÑERU

Las niñas y niños que se incorporen por primera vez al centro en el segundo ciclo de Educación Infantil, lo harán de forma gradual y en grupos reducidos según el criterio del equipo docente.

En el mes de junio se llevó a cabo una reunión general con las familias para que conocieran el centro y al profesorado, así como para darles la oportunidad de expresar sus dudas y ofrecerles unas recomendaciones de cara a su futura incorporación al centro.

En los primeros días de septiembre previos al inicio del curso según el calendario escolar fijado, se mantiene una entrevista individual con los padres y madres de todos los niños y niñas matriculados, entrevista a la que acudirán con sus hijos y que servirá como toma de contacto inicial de los niños con el aula. La duración de esta primera toma de contacto será más o menos de 45 minutos. A esta reunión asiste la tutora de 3 años con una maestra de apoyo.

Durante el mes de septiembre y tal y como recoge la Resolución del 16 de marzo de 2008 por la que se regulan aspectos de ordenación académica y la evaluación del aprendizaje de las niñas y los niños del segundo ciclo de Educación Infantil, en su art. 3.2.d, el centro priorizará la realización de los apoyos de la etapa de infantil en el nivel de 3 años, a fin de favorecer la incorporación y adaptación del nuevo alumnado. De igual manera y como acuerdo de ciclo, el profesorado de los niveles de 4 y 5 años cede sus horas de apoyo durante la primera quincena del mes de octubre al nivel de 3 años, para consolidar de manera definitiva la buena incorporación del alumnado al centro.

Durante los meses de septiembre y octubre, con los niños y niñas de nueva matriculación se realizarán actividades y juegos encaminados a que todos se familiaricen con el aula y su entorno (patio y baños), la ubicación de los juegos y

juguetes que poco a poco se irán introduciendo, la ubicación de los distintos materiales de trabajo, así como la iniciación en las rutinas de autonomía personal y en las diversas técnicas en las que se basará el trabajo a lo largo del curso.

Estos períodos de tiempo (en lo relativo al período de adaptación y no al de incorporación) podrán ser alargados o acortados dependiendo de las peculiaridades del grupo y sus necesidades, según lo que el equipo de Educación infantil considere adecuado.

Además, para favorecer el tránsito de una etapa educativa a otra se potenciarán las actividades conjuntas entre ambas instituciones a lo largo de todo el curso escolar, estando previstas las siguientes actuaciones:

- Fomento de la lectura: apadrinamiento lector, cuentacuentos y uso de la biblioteca de nuestro centro por parte del alumnado de la EEI “El Ñeru” a partir de enero de 2025.
- Convivencia: disfrute de instalaciones manipulativas y sensoriales por parte del alumnado de 3 años de nuestro centro y el de 2-3 de la EEI (una vez al trimestre).

#### IES DE LUCES

El objetivo de este Plan conjunto de actuación es el de conservar la relación existente y mantener la coordinación entre centros adscritos.

#### OBJETIVOS:

- Consolidar vínculos entre los propios centros y las familias. El bajo nivel de este tipo de contactos es una barrera que dificulta la transición y continuidad entre etapas.
- Detectar a los alumnos/as con mayor riesgo y dificultades a través de la valoración de los informes (psicopedagógicos, académicos, muestras de su trabajo, etc.) con anterioridad al comienzo del curso.
- Identificar los posibles casos de desescolarización.
- Establecer estrategias conjuntas para mitigar los efectos de los principales cambios derivados del paso a la Secundaria desde los centros adscritos, como son:
  - Mayor distancia de casa al centro.
  - Tendencia a una disminución del auto-concepto del alumno/a, al encontrarse ante un ambiente nuevo y más exigente.
  - Tendencia al descenso en las calificaciones, prueba de la ruptura académica entre las dos etapas.
  - Cambios en las relaciones sociales. Un alto porcentaje del alumnado de Secundaria justifica su asistencia al instituto por ser un lugar donde

encontrarse con sus amigos/as; de aquí la importancia de facilitar los intercambios sociales a la llegada al nuevo centro. Especialmente se debe estar atento a la existencia de alumnos/as aislados/as.

- Distinto clima institucional: edificio, régimen de disciplina, relaciones, mayor autonomía y, en consecuencia, mayor necesidad de autocontrol y de autorregulación.
- Diferente metodología didáctica: en Secundaria tienen mayor peso las exposiciones del profesor/a, el libro de texto, el aprendizaje memorístico...
- Cambio en las relaciones con los profesores/as. El mayor número de especialistas por grupo y la organización por departamentos de la docencia conllevan relaciones más impersonales.
- Intensificación de los contenidos: el horario de clase más intensivo, con un mayor número de profesores y asignaturas, y un aumento de los apuntes.

#### ACTUACIONES PARA LA COORDINACIÓN

- Promoción de la participación de las familias en la continuidad entre etapas educativas.
- Recogida de información a través de los equipos directivos para conocer las ideas y hábitos de los padres/madres sobre la disciplina y la convivencia, los aprendizajes, las normas y sistemas de relación con sus hijos/as, etc. para que su tarea sea eficaz.
- Establecimiento a través de los tutores/as de una estrategia de coordinación curricular (metodologías de trabajo, criterios de evaluación, etc.).
- Intercambio a través de los tutores/as y de los equipos sectoriales y el departamento de orientación del instituto de las pautas de la orientación tutorial.
- Recogida de información sobre el clima de convivencia en los grupos de los centros de referencia.
- Intercambio de información sobre el tratamiento diversidad y las medidas de atención a la misma.
- Descripción de la relación de los centros con el entorno (actividades extraescolares, intereses del alumnado...).

#### MEDIDAS FACILITADORAS PARA LA COORDINACIÓN

En el marco de esta unidad territorial de planificación educativa deben adoptarse diversas medidas facilitadoras de la coordinación:

- Impulsar una coordinación efectiva y sistemática, no sólo a nivel de documentos sino también a nivel de equipos, proyectos, metodologías, normas, estableciendo para ello un calendario de reuniones y actuaciones.

- Promover, al menos, encuentros entre equipos directivos para recolectar la información que se precise, bien sea presencial o a través de las herramientas telemáticas.
- Establecer un canal de información fluido entre los Equipos de Atención Psicopedagógica de la zona y el departamento de Orientación del I.E.S. Lucas, celebrando, al menos, una reunión de coordinación para intercambiar información, informar sobre alumnado con necesidades específicas y establecer estrategias individuales de transición al centro de Secundaria.
- Informar de manera fiable al alumnado y sus familias sobre el nuevo centro.
- Preparar el traspaso de la información sobre los alumnos/as de Primaria, acordando un protocolo unificado que recoja dimensiones como: capacidad intelectual, equilibrio personal, relación interpersonal, cuestiones socio-familiares, intereses, expectativas, motivaciones, el refuerzo extraescolar de los aprendizajes escolares que reciben, etc.
- Recabar información previa, así como prever la realización de entrevistas entre tutores/as, jefaturas de estudios y equipos de orientación.

#### APERTURA DE CENTRO

El centro, en colaboración con el AMPA y el ayuntamiento, ofrece una serie de actividades extraescolares de lunes a jueves, más allá del horario lectivo (inglés, programación, gimnasia rítmica, tiro con arco y danza) las cuales se llevan a cabo en el siguiente horario:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
<b>15:00 a 16:00</b>		G. RÍTMICA	INGLÉS TIRO CON ARCO DANZA	DANZA PROGRAMACIÓN
			INGLÉS	

La valoración de estas actividades se llevará a cabo a través de la memoria final del centro en cuya elaboración participará toda la comunidad educativa

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	RELACIÓN CON EL CURRÍCULO	GRUPO	REONSABLES	FECHAS	PRESUPUESTO
Festival Internacional del Títere	Ap. Competencial	Todos los cursos	Tutorías Agente del Ayto.	03/2026	Gratuita
Entorno para hacer uso de las propuestas municipales	Ap. Competencial	Todos los cursos	Tutorías	Todo el curso	Gratuita
Playa	Competencial	Todos los cursos	Tutorías	Junio 2026	Gratuita
Taller Intergeneracional	Globalizado	Ciclo EI	Tutorías	12/2025	Gratuita
Aula de Futuro	Globalizado	Ciclo EI	Tutorías	2T	17 euros
Teatro Laboral	Globalizado	Ciclo EI	Tutorías	16/03/2026	10 euros
Visita por los servicios de la zona	Globalizado	Ciclo EI	Tutorías	1T 2T	Gratuita
CLIMBAT	Ciencias Naturales, Sociales y EF	Primaria	Tutorías Docente EF	21/11/2025 06/03/2026	16,50 euros
FETEN	Lengua, Educación Artística	Primaria	Tutorías Docente Ed. Artística	Febrero 2026	4 euros

Visita a Los Lagos	Ciencias Naturales y Sociales	Primer ciclo	Tutorías	24/10/2024	21 euros
Ría de Villaviciosa	Ciencias Naturales y Sociales, EF, Llingua y Cultura Asturiana	Primer ciclo	Equipo docente	12/03/2026	10 euros
Ecomuseo Minero Samuño	Ciencias Naturales, Sociales	Primer ciclo	Equipo docente	17/04/2026	15 euros
Xira Didáctica	Llingua	Alumnado de Llingua del Primer Ciclo	Docente de Llingua	20/03/2026 27/04/2026	Gratuita
Taller Chefs	Ap. Competencial	Segundo ciclo Tercer ciclo	Tutorías	28/10/2025	Gratuita
Jardín Botánico	Ciencias Naturales Lengua Ed. Artística	Segundo ciclo	Tutorías	21/10/2025	21 euros
Mumi	Ciencias Naturales Ciencias Sociales Lengua	Segundo ciclo	Tutorías	11/03/2026	13 euros
Villa Romana de Veranes	Ciencias Naturales, Sociales, Lengua y Ed. Artística	Segundo ciclo	Tutorías	14/04/2025	10 euros

Ruta a los Lagos	Ciencias Naturales Educación Física	Tercer ciclo	Tutorías	16/10/2025	21 euros
CODI	Competencia Digital	Tercer ciclo	Tutorías	05/11/2025 14/01/2026	Gratuita
Festival de Cine de Gijón	Lengua Lengua Extranjera Ed. Artística	Tercer ciclo	Tutorías	18/11/2025	4 euros
Taller sangre Líquida	Ciencias Naturales	5º EP	Tutoría	16/12/2025	Gratuita
Educación Vial	Competencia Ciudadana	Tercer ciclo	Tutorías	02/2026	Gratuita
Igualdad de género, diversidad y corresponsabilidad	Coeducación	Tercer ciclo	Tutorías	9/03/2026	Gratuita
Taller sobre educación Sexo-afectiva	Ap. Competencial	Tercer ciclo	Tutorías	A determinar	Gratuita
Talleres Rizoma: conecta el buen rollo	Ap. Competencial	Tercer ciclo	Tutorías	15/04/2026	Gratuita
Día Mundial sin alcohol y sin tabaco	C. Ciudadana	Tercer ciclo	Tutorías y Mancomunidad	A determinar	Gratuita
Descenso del Sella	Educación Física	Tercer ciclo	Tutorías	Junio 2026	25 euros

De igual modo, el centro se encuentra abierto a posibles salidas o actividades complementarias que oferten y/o subvencionen instituciones públicas o privadas, y que sean de interés para completar el currículo.

A nivel de Centro se realizarán las siguientes actividades conjuntas:

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>CIRCO BAJO EL TEJADO</b>	<b>10 de octubre</b>
<b>AMAGÜESTU</b>	<b>20 de noviembre</b>
<b>CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS</b>	<b>Diciembre</b>
<b>FESTIVAL DE NAVIDAD</b>	<b>19 de diciembre</b>
<b>CARNAVAL</b>	<b>12 de FEBRERO</b>
<b>8M</b>	<b>9 de MARZO</b>
<b>DÍA DEL LIBRO</b>	<b>23 de abril</b>
<b>CARRERA SOLIDARIA</b>	<b>Junio 2026</b>
<b>FIESTA DE FIN DE CURSO</b>	<b>19 de junio</b>

## FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Tras la asistencia de la coordinadora del centro a la reunión con el CPR de Gijón-Oriente, se nos informa de las líneas de actuación para este curso.

Desde la Coordinación de Huerto Escolar se propone una formación relacionada con este recurso y ofrecida por el COPAE.

Se nos informa de la Formación en Centros. Este curso escolar el profesorado ha optado por realizar un grupo de trabajo relacionado con la gestión, uso y mejora de los espacios del centro.

## DEBERES Y TAREAS ESCOLARES

Con fecha de 26 de junio de 2018 en la CCP se aprobó y añadió al Proyecto Educativo de Centro una línea de actuación conjunta respecto a los deberes escolares o tareas para el hogar.

Se incorpora a la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil, en el capítulo 9 “Interrelación familia-centro educativo” el siguiente texto:

“Siempre se habla de los deberes o tareas escolares en Educación Primaria, si bien esta iniciación a la RESPONSABILIDAD sobre las tareas se inicia en la Educación Infantil.

Por consiguiente, es importante que las familias se impliquen en la búsqueda de información y elaboración de materiales necesarios para el trabajo por proyectos que se llevan a cabo a lo largo del curso.

También cobra gran importancia la lectura del cuento que semanalmente cada alumno/a lleva a casa, con la que se pretende desarrollar el lenguaje, la memoria, la imaginación, la creatividad y la afectividad. No se puede olvidar que este es el **“inicio de la formación de un futuro lector.”**

Y en la Concreción curricular de Educación Primaria, el texto:

*“Los ciclos de Educación Primaria establecen respecto a los deberes o tareas escolares para el hogar las siguientes directrices:*

- *Estas tareas serían de refuerzo y entrenamiento, enfocadas a la finalización de las iniciadas en el aula y asentamiento de lo trabajado.*
- *Se planificarán para ser accesibles para todo el alumnado, por tanto, deberán ser realizadas autónomamente, aunque bajo la supervisión de las familias y así hacerlas partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- *El equipo docente tendrá en cuenta todas las tareas que se encargan en el conjunto de las áreas para evitar su acumulación. Para ello, se anotarán diariamente éstas y los exámenes en la pizarra en los dos primeros ciclos y en la mesa del profesor en el tercer ciclo.*
- *Es importante tener en cuenta que las tareas escolares incluyen también el tiempo dedicado al estudio diario.*
- *Estimamos que esta dedicación no deberá sobrepasar los 30 minutos en el primer ciclo, los 45 minutos en el segundo ciclo y los 60 minutos en el tercer ciclo.”*

## PROYECTOS INTEGRADOS

Desde el centro se ha optado por participar en dos proyectos anuales de centro relacionados con las siguientes temáticas.

- Huerto Escolar
- 50 años construyendo nuestro futuro. Aniversario del CP Braulio Vigón.

Estos proyectos integrados serán desarrollados en base a la plantilla facilitada por la inspección educativa y evaluados por el profesorado en base a su experiencia y la información recogida a través de los intercambios orales con su alumnado y las familias dentro de la memoria.

Los productos finales de cada uno de estos proyectos serán difundidos a las familias y al resto de la comunidad a través de las plataformas digitales de las que el centro dispone.

## SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

La mayor parte de los aspectos de la PGA serán evaluados cualitativamente y especificando los aspectos de mejora y las observaciones que se consideren oportunas.

Esta evaluación sirve de reflexión sobre la actuación del curso y para realizar los cambios y mejoras que se consideren oportunos o añadir aspectos no tenidos en cuenta anteriormente.

Otros aspectos como el comedor y el transporte serán evaluados por la dirección, cuidadoras y familias. El Programa de Apertura de Centros, por el coordinador, dirección, monitores y alumnado.

La evaluación será realizada de forma individual en formato digital, a través de la cuenta institucional de Educastur, mediante la aplicación Forms, por parte de toda la comunidad educativa.

El seguimiento y evaluación de la Programación General Anual es un proceso continuo desde el momento en que ésta se pone en funcionamiento hasta final de curso, recapacitando en todo momento sobre el cumplimiento de cada uno de sus aspectos.

No obstante, es a final de curso, donde se reflexiona formalmente sobre aquellos aspectos que puedan mejorarse de cara a cursos posteriores.

## CALENDARIO DE MODIFICACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO

Durante el presente curso escolar se han de llevar a cabo las siguientes modificaciones del proyecto educativo del centro:

### PRIMER TRIMESTRE:

- Elaboración de las programaciones de aula.
- Elaboración de los planes de trabajo individuales.

- Revisión y publicación de los criterios de evaluación y calificación.
- Revisión de protocolos de salud.

#### SEGÚN TRIMESTRE:

- Revisión del cumplimiento de la PGA.

#### TERCER TRIMESTRE:

- Memoria final.

## ANEXO I: CRONOGRAMA

<b>Equipos Docentes</b>	Primer ciclo	01/09/2025
<b>Equipos Docentes</b>	Segundo ciclo	02/09/2025
	Tercer ciclo	
<b>Claustro</b>	Profesorado	04/09/2025
<b>CCP</b>	Representantes de los ciclos	16/09/2025
<b>Ciclo</b>	Segundo ciclo	17/09/2025
<b>Ciclo</b>	Tercer ciclo	18/09/2025
<b>Ciclo</b>	Primer ciclo	22/09/2025
<b>Ciclo</b>	EI	23/09/2025
<b>UO</b>	Equipos regionales, equipo directivo y Equipo Docente de EI3	23/09/2025
<b>Reunión de Familias</b>	5EP	29/09/2025
<b>Reunión Familias</b>	Primer ciclo	30/09/2025
<b>Reunión Familias</b>	Segundo ciclo	01/10/2025
<b>Reunión Familias</b>	6EP	02/10/2025
<b>UO</b>	Calendario	07/10/2025
<b>Reunión Familias</b>	Educación Infantil	06/10/2025
<b>CCP</b>	Representantes de los ciclos	14/10/2025
<b>Ciclo</b>	Segundo ciclo	15/10/2025
<b>Salida Lagos de Covadonga</b>	Tercer ciclo	16/10/2025
<b>Ciclo</b>	Tercer ciclo	16/10/2025
<b>Ciclo</b>	EI	20/10/2025
<b>Ciclo</b>	Primer Ciclo	21/10/2025
<b>Salida al Botánico</b>	Segundo Ciclo	21/10/2025
<b>UO</b>	I3	21/10/2025
<b>Salida Lagos de Covadonga</b>	Primer ciclo	24/10/2025
<b>Taller Chefs Alimerka</b>	Segundo y Tercer ciclo	28/10/2025
<b>Claustro y Consejo Escolar</b>	Representantes miembros	28/10/2025
<b>Charlas seguridad en Internet CODI</b>	Tercer ciclo	05/11/2025
<b>UO</b>	I5	11/11/2025
<b>CCP</b>	Representantes de los ciclos	18/11/2025
<b>Ciclo</b>	Segundo ciclo	19/11/2025
<b>Ciclo</b>	Tercer ciclo	20/11/2025
<b>Magüestu</b>	Todo el centro	20/11/2025
<b>Talleres Rizoma Familias</b>	Familias tercer ciclo	20/11/2025
<b>Ciclo</b>	Educación Infantil	24/11/2025
<b>Ciclo</b>	Primer Ciclo	25/11/2025
<b>UO</b>	6EP	25/11/2025
	2EP	
<b>Evaluaciones</b>	Primer Ciclo	04/12/2025

Evaluaciones	I4	09/12/2025
Evaluaciones	Tercer Ciclo	11/12/2025
Evaluaciones	I5 I4	15/12/2025
Evaluaciones	Segundo Ciclo	16/12/2024
<b>TALLER SANGRE LÍQUIDA</b>	5EP	16/12/2025
<b>Taller Intergeneracional</b>	Educación Infantil y Centro de Día	12/2025
<b>Festival de Navidad</b>	Toda la comunidad	19/12/2025
<b>Reunión de Familias</b>	Primer Ciclo	13/01/2026
<b>UO</b>	Equipos Regionales Equipo docente I3	13/01/2026
<b>Talleres CODI</b>	Tercer ciclo	14/01/2026
<b>Reunión de Familias</b>	EI	19/01/2026
<b>CCP</b>	Representantes de los ciclo	20/01/2026
<b>Ciclo</b>	Segundo ciclo	21/01/2026
<b>Reunión de Familias</b>	Segundo Ciclo	21/01/2026
<b>Ciclo</b>	Tercer ciclo	22/01/2026
<b>Reunión de Familias</b>	Tercer Ciclo	22/01/2026
<b>Ciclo</b>	Infantil	26/01/2026
<b>Ciclo</b>	Primer ciclo	27/01/2026
<b>UO</b>	I4 5EP	27/01/2026
<b>Educación Vial – Plan Director</b>	Tercer ciclo	02/2026
<b>Claustro</b>	Profesorado	03/02/2026
<b>Consejo Escolar</b>	Miembros	03/02/2026
<b>Ciclo</b>	Segundo ciclo	04/02/2026
<b>Ciclo</b>	Tercer ciclo	05/02/2026
<b>Ciclo</b>	Educación Infantil	09/02/2026
<b>Ciclo</b>	Primer ciclo	10/02/2026
<b>UO</b>	1 EP	10/02/2026
<b>Carnaval</b>	Todo el centro	16/02/2026
<b>FETEN</b>	Primer y Segundo ciclo	02/2026
<b>UO</b>	3 EP	03/03/2026
<b>CLIMBAT</b>	4EP 5EP 6EP	06/03/2026
<b>8M</b>	Todo el centro	09/03/2026
<b>Ciclo</b>	EI	09/03/2026
<b>CCP</b>	Representantes de los ciclos	10/03/2026
<b>Ciclo</b>	Primer Ciclo	10/03/2026
<b>Ciclo</b>	Segundo ciclo	11/03/2026
<b>Mumi</b>	Segundo Ciclo	11/03/2026
<b>Ciclo</b>	Tercer ciclo	12/03/2026
<b>Salida Ría Villaviciosa</b>	Primer Ciclo	12/03/2026
<b>Semana Saltitiricol</b>	Todos los ciclos	03/2026

Salida Teatro Laboral	EI	16/03/2026
Xira Didáctica	Alumnado Asturiano	20/03/2026
Salida Climbat	Primero, Segundo y Tercero	21/03/2025
Aulas del Furuto	EI	2T
Evaluaciones	Primer ciclo	16/03/2026
Evaluaciones	I4	107/03/2026
Evaluaciones	Tercer ciclo	19/03/2026
Evaluaciones	I5 I3	23/03/2026
Evaluaciones	Segundo ciclo	24/03/2026
Día del Libro	Toda la comunidad	23/04/2025
CCP	Representantes ciclo	10/04/2026
Ciclo	Segundo ciclo	08/04/2026
Ciclo	Tercer ciclo	09/04/2026
Ciclo	EI	13/04/2026
Ciclo	Primer ciclo	14/04/2026
Reunión Familias	Primer ciclo	14/04/2026
UO	2EP 6EP	14/05/2025
Villa de Veranes	Segundo ciclo	14/04/2026
Talleres Rizoma	Tercer ciclo	15/04/2026
Ecomuseo Minero Samuño	Primer ciclo	17/04/2026
Festivo Local	Toda la comunidad	20/04/2025
Xira Didáctica	Alumnado Llingua	27/04/2026
UO	5EP I4	28/04/2026
Feria Asociaciones – Día Mundial sin tabaco y Alcohol	Tercer ciclo	<i>Tercer semana abril</i>
UO	4EP	05/05/2026
Claustro	Profesorado	12/05/2026
Consejo Escolar	Representantes	12/05/2026
Reunión Familias	EI	18/05/2026
CCP	Representantes ciclos	19/05/2026
Ciclo	Segundo ciclo	20/05/2026
Ciclo	Tercer ciclo	21/05/2026
Festivo Local	Toda la comunidad educativa	22/05/2026
Ciclo	EI	25/05/2026
Ciclo	Primer ciclo	26/05/2026
UO	Según necesidades	02/06/2026
Descenso del Sella	Tercer ciclo	06/2026
Salidas a la playa	Todos los ciclos	06/2026
Carrera Solidaria	Toda la comunidad	06/2026
Reunión de Familias	Segundo ciclo	10/06/2026
Reunión de Familias		18/06/2026

<b>UO</b>	Según necesidades	<i>02/06/2026</i>
<b>Evaluaciones</b>	Primer Ciclo	<i>08/06/2026</i>
<b>Evaluaciones</b>	I4	<i>09/06/2025</i>
<b>Evaluaciones</b>	Tercer ciclo	<i>11/06/2026</i>
<b>Evaluaciones</b>	I5 I3	<i>15/06/2026</i>
<b>Evaluaciones</b>	Segundo ciclo	<i>16/06/2026</i>
<b>Reunión Familias</b>	Tercer ciclo	<i>18/06/2026</i>
<b>Fiesta Fin de Curso</b>	Toda la comunidad	<i>19/06/2026</i>
<b>Equipos docentes</b>	Primero, Tercer y Quinto	<i>23/06/2026</i>
<b>Equipos docentes</b>	Segundo, Cuarto y Sexto	<i>24/06/2026</i>
<b>Claustro y Consejo Escolar</b>	Representantes Miembros	<i>30/06/2025</i>